PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES Y PUEBLOS OPRIMIDOS ¡UNAMONOS!

SERVIR AL PUEBLO

PERIODICO DEL MOVIMIENTO COMUNISTA

N.º 151 Del 9 al 22 de octubre de 1980 25 Ptas.

País Valencià, Málaga...
MOVILIZACIONES CONTRA EL PARO (Pág. 9)

Guerra entre Irak e Irán
DEMASIADAS COSAS EN JUEGO (Págs. 16-17)

El Ejército va de compras
AL SUPERMERCADO DE LOS USA (Pág. 6)

ELECCIONES SINDICALES:

¡¡NO AL PACTO SOCIAL!!



SERVIR AL PUEBLO

Publicación quincenal editada por el Comité Federal de MC

Director: Javier Ortiz

Director periodista: A. Alejandre.

Diseño y dibujos: Equipo MC

Redacción, Administración y suscripciones: Montalbán, 7-4.°. Madrid-14.

Teléfonos: Redacción: 231 80 70. Administración y suscripciones: 232 20 05.

Suscripción anual: Tarifa normal: 500 ptas. Tarifa de apoyo: 800. Envíese nombre, dirección y forma de pago a SP-SUSCRIPCIONES. Montalbán, 7-4.°. Madrid-14.

Imprima: COSOL, S. A.

Direcciones para ponerse en relación con MC

EUSKADI. Sede Nacional: San Marcial, 2-4.° izqda. Tels. 42 16 08 y 42 83 11. San Sebastián.
CATALUNYA. Sede Nacional: Gran Vía, 534, 2.° 1.ª. Tels. 253 14 00 y 253 14 09. Barcelona.
PAIS VALENCIA. Sede Nacional: Bonaire, 16-bajo. Tels. 321 83 34 y 321 83 62. Valencia.
ILLES. Huertos, 1-D, bajos. Tel. 22 74 50. Ciutat de Mallorca.
GALICIA. Sede Nacional: Hórreo, 19. Edificio Viacambre, esc. D, 1.° A izqda. Tel. 58 95 19. Santiago.
ARAGON. Sede Regional: Coso, 157-2.° C. Tel. 39 95 13. Zaragoza-1.
ASTURIES. Sede Regional: Apartado de Correos 352. Tel. 22 28 18. Oviedo.
CASTILLA-LEON. Sede Regional: Plaza Díaz Sanz, 1. Tel. 42 35 97. Segovia.
ANDALUCIA. Sede Regional: Sierpes, 20-22. Tel. 22 57 19. Sevilla.
RIOJA. Caballerías, 37-3.°. Tel. 22 07 08. Logroño.
REGION MURCIANA. Isabel la Católica, 13-2.° izqda. Murcia.
EXTREMADURA. Rinconada de Albuera, 28. Navalmoral de la Mata.
ALBACETE. Calle de la Feria, 45-1.°.
EUROPA. 7, Av. de la Fôret Noire, 67.000. Strasbourg (Francia).
SEDE PROVINCIAL: Atocha, 32 - 2.° izda. Tel. 228 60 55. Madrid.
SEDE CENTRAL: Montalbán, 7-4.°. Tels. 232 20 04 y 232 20 03. Madrid-14.

D. L. M. 321.139 - 1977

EL CLAVO

Fraga

Muy en línea con las experiencias del reciente golpismo boliviano, **Fraga** acaba de afirmar que **"la normalización del País Vasco"** vendrá **"cuando se consiga dejar fuera de combate a los dos o tres mil activistas más importantes que tienen los partidos políticos vascos".**

Para **Fraga** el problema es cómo "normalizar" el País Vasco. Para nosotros el problema es como normalizar a **Fraga**: a todos los **Fraga** golpistas y fascistas que pululan por la geografía ibérica arengando a la represión y el crimen. Haría falta pasar por el banquillo y dejar **fuera de combate** sus **dos o tres mil tendencias al crimen político**. Sus crímenes efectivamente cometidos: Vitoria, por ejemplo, sin ir más lejos.

Pena de Nuremberg. De haber seguido aquí su ejemplo, los Fraga estarían ahora muy "normalizados", paseando por un patio carcelario o criando malvas.

No desesperemos. Cada año tiene un San Martín. ■ **Fermín Ibáñez**

Nuestro buzón

No era clérigo

Queridos amigos:

En el artículo que, con motivo del cuarto centenario de Quevedo, escribí para SERVIR AL PUEBLO núm. 150, se "coló" un error de transcripción de una cierta importancia, achacable sin duda al hecho de que hubo de ser dictado por teléfono a última hora y en no muy buenas condiciones. Me estoy refiriendo al hecho de que en un momento se califique al escritor de **"clérigo"**, calificativo que en mi artículo no estaba, desde luego. **Quevedo** hizo a lo largo de su vida muchas cosas, pero entre ellas no se contó la de meterse cura.

La cosa no va muy lejos, pero prefiero que nadie piense que me dedico a innovar biografías.

Un saludo amistoso.

José-Ignacio Lacasta (Zaragoza)

Solidaridad internacionalista

Queridos compañeros:

El 27 de septiembre pasado, y convocado por el Movimiento Comunista de Castilla-León, se celebró en Valladolid un mitin de solidaridad con los pueblos de Latinoamérica y contra el imperialismo. El motivo **de estas líneas**, que ruego publiquéis, es dar a conocer el acontecimiento, debido a que en el anterior número de **"S. al P."** no pudo, por la fecha, ir incluido en la reseña de los actos de solidaridad con Latinoamérica organizados con motivo del aniversario del golpe de **Pinochet.**

Al mitin, celebrado en la plaza de Cantarranas, asistieron alrededor de quinientas personas y en él intervinieron representantes del MIR chileno, del pueblo salvadoreño y del MCC-L. También se dio lectura a un comunicado del Comité Nacional de Solidaridad con Nicaragua.

En su intervención, **Manuel Llusia**, del MCC-L, se refirió a los objetivos del acto, a la situación en el País Vasco –para el que pidió la solidaridad de todos los pueblos del Estado español– y al quinto aniversario de los fusilamientos de **"Txiki", Otaegui, García Sanz, Baena** y **Sánchez Bravo**, momento en el que el público guardó un minuto de silencio.

La representante chilena y el del pueblo de El Salvador hicieron una exposición de la situación en sus respectivos países, poniendo hincapié en el despertar revolucionario de los pueblos latinoamericanos en los últimos años.

Al comienzo del acto se produjo un incidente cuando algunos policías nacionales, acompañados de inspectores del Cuerpo Superior, retiraron una bandera republicana situada en el escenario entre el abucheo de los congregados y los gritos de "libertad de expresión". Pasado este momento de tensión inicial, el acto prosiguió normalmente.

P.A. (Valladolid)

Términos y principios

Estimados amigos:

Siendo lector bastante asiduo de vuestro periódico he podido leer en el número 149 un par de cartas en la sección "Nuestro Buzón" sobre las que quisiera hacer algún comentario. (...)

Publicáis también una carta de **F. Urrestarazu**, en la que se afirma lo incorrecto de la utilización de términos como "España" o "pueblo español" ya que éstos implican caer en la idea burguesa de identificar nación y Estado dando una falta de visión de la posición comunista ante el problema nacional, dificultando la defensa del federalismo. Sobre esto comparto la opinión del fiscal **Jesús Chamorro** (al que hace poco entrevistábais en el "S.P.") que decía en **"El País"** semanal (25 de mayo, pág. 14) lo siguiente: **"Se confunden las formas utilizadas con los contenidos. Y ahora voy a explicar esto. Si durante un tiempo se ha estado oprimiendo a otros utilizando un lenguaje o unas canciones, entonces los oprimidos acaban odiando el lenguaje y las canciones. Y es un modo de equivocarse. Entonces se ha dicho: España, España, como si España sonara mal. Y España es un nombre entrañable, que no se ha inventado en Aranda de Duero ni el 18 de Julio. Este país tiene ese nombre desde el tiempo de los romanos, es más: desde los fenicios, que la llamaban 'Hesperia'... Y ahora dicen el Estado español. Y el Estado es una entidad, no una realidad, es un concepto, y es querer huir de la palabra España, aunque la ponen luego. No deja de ser ridículo".**

Yo creo que se puede compartir esta opinión pensando a la vez que "España" es un Estado multinacional y compuesto por pueblos que han de ver reconocido su derecho a la autodeterminación. Sin embargo, lo anterior creo que es perfectamente compatible con el uso del término "España" y esto aun sabiendo que mucha gente progresista no se identifica con él, ni menos con el ser "español". No puede ponerse en duda que muchos se sienten vascos, catalanes, gallegos, andaluces o canarios y poco o nada "españoles", pero sería igualmente erróneo pensar que no existen los que se sienten "españoles" sin más, o además de vascos o andaluces o lo que sea y que no son reaccionarios ni caen en "ideas burguesas".

Particularmente erróneo me parece el prejuicio de no utilizar el término "España" pensando que puede herir la conciencia nacional de los que no lo comparten, sin ver por otra parte que el sentimiento de "lo español" pretende una y otra vez ser capitalizado por la derecha más reaccionaria, con el ánimo de enfrentar a los que se sienten españoles con los que no se sienten, es decir, con la voluntad de utilizar las contradicciones en el seno del pueblo, o de los pueblos entre sí, para seguir manteniendo la opresión nacional y la dominación económica y política sobre aquéllos.

Por todo lo dicho, tan erróneo me parece el nacionalismo españolista de hacer de España y "lo español" un asunto de principios (negando con ello el principio democrático del derecho de autodeterminación de los pueblos) como caer en el camino del nacionalismo opuesto, negando la existencia de algo –España– que tiene un presente y una historia común y que el propio devenir de la historia y la voluntad democrática de los pueblos habrán de determinar si ha de continuar o no su existencia.

Con saludos comunistas.

J.A. Tapia G. (Madrid)

N.R.– El lector en su carta abordaba otro tema, una réplica a la carta de **S. Doblado ("Un ejemplo poco afortunado", "S.P." 149)**, que hemos suprimido por considerarlo suficientemente tratado en la de **M. Cuesta ("Una carta poco afortunada")** correspondiente al n.° 150.

Conferencia del MCA

El Movimiento Comunista de Aragón celebrará su II Conferencia a lo largo del mes de octubre. En ella se examinará un informe político sobre la actividad desarrollada por el MCA en los últimos tres años. Igualmente se llevarán a cabo diversos debates públicos en los que serán analizados los principales problemas que afectan a la región: balance sobre la actividad del Ayuntamiento de Zaragoza, que en los últimos meses se ha visto seriamente enfrentado al movimiento ciudadano. La instalación de la General Motors y las repercusiones que ello tendrá en el desarrollo económico y social de la región. El alarmante aumento del paro y de los expedientes de crisis, así como las luchas protagonizadas por la clase obrera aragonesa. El bloqueo autonómico y las responsabilidades de la DGA comandada por la UCD en el mismo. La permanencia de las bases yanquis. El deterioro progresivo de las libertades públicas...

Un acto público seguido de una fiesta popular, que se celebrará los días 24 y 25 de octubre, cerrará los debates, uno de cuyos objetivos primordiales es abrir la discusión del informe político a sectores cercanos al MCA y de la izquierda revolucionaria aragonesa en general, así como dar a conocer el partido a sectores más amplios de la población. ■

Aurelio Cuenca

Aurelio Cuenca Martínez, militante de la organización de Avilés del Movimiento Comunista de Asturies, acaba de encontrar la muerte en un accidente de automóvil. Peluquero de profesión, **Aurelio**, que fue uno de los primeros militantes avilenses del MCA, se distinguió en el combate del movimiento ciudadano y en la lucha antifascista. Directivo de varias asociaciones de vecinos, hace algunos meses encontró destrozadas las lunas de su establecimiento y pinchadas las ruedas de su coche: los fascistas de Avilés sabían de él.

A su sepelio acudió mucha gente del pueblo. El ataúd, cubierto por una bandera roja, cruzó los barrios de Llaranes y Versalles, en los que había vivido. Desde la guerra civil no se tributaba a un revolucionario muerto un homenaje de este tipo. La izquierda avilesina despidió a Aurelio con las sencillas notas de "La Internacional". ■

EDITORIAL

27 de Septiembre

ES ya Historia, cierto. Historia, sí, con mayúscula: aquella negra mañana del 27 de Septiembre de 1975 tiene ya un lugar irremplazable en las crónicas de nuestro tiempo. Como lo tienen también aquellos cinco nombres: *Juan Paredes* ("Txiki"), *Angel Otaegui, José-Luis Sánchez Bravo, Xosé-Humberto Baena, Ramón García Sanz.*

ES Historia, sin duda. Pero no pasado. O, dicho de otra manera: el 27 de Septiembre de 1975 ha llegado a ocupar un lugar necesario en los libros de Historia, pero no ha dejado de tener un puesto imprescindible en las páginas del presente.

NO es que tengamos una memoria indoblegable. Es que la realidad se encarga de mantener día a día fresco el recuerdo. *Franco* murió, desde luego. Pero la persona que se puso a su lado en el balcón de la Plaza de Oriente para corear el crimen está lejos de haber desaparecido: ahí la tenemos como rey. Y no recordamos haberle oído hablar de su arrepentimiento. Tampoco parece particularmente arrepentido el alto mando del Ejército, que dictó las penas de muerte. Ni la esperpéntica *Benemérita,* que prestó voluntarios para disparar. No es ya sólo que estén o no estén arrepentidos: es que siguen al frente del tinglado, como si aquí no hubiera pasado nada. O peor: como si hubiera pasado, pero estuviera bien hecho.

VOLVEMOS así a hablar del 27 de Septiembre, como volveremos a hacerlo hasta que el veredicto de la Historia sea también veredicto de la Ley. Hasta que se reconozca abierta, claramente, que los cinco revolucionarios que cayeron ante las balas del fascismo lo hicieron por la libertad, y hasta que se sentencie que quienes los condenaron cometieron un crimen de leso pueblo. Porque eso querrá decir que el fascismo estará ya definitivamente enterrado, muerto y bien muerto.

NO venimos reclamando ni lástima, ni piedad, ni conmiseración. Reclamamos justicia, a secas. Es la justicia que reclaman en Euskadi, declarando el 27 de Septiembre *jornada de lucha,* organizando manifestaciones y actos de protesta en memoria de los cinco ejecutados. Es lo que han reclamado también en Zaragoza, en Vigo, en Valladolid..., en los actos conmemorativos organizados con ocasión de la fecha. No es sólo un homenaje a cinco combatientes muertos: es también un deber para con el futuro. Para con cuantos seguimos vivos todavía. ■

panorama quincenal

por Javier A. Dorronsoro

DON *Luis Pérez-Lemaur,* don *Francisco A. Gutiérrez* y don *Andrés Martínez,* tres jueces de la Sección 1.ª de la Audiencia Provincial de Madrid, acaban de otorgar al cuerpo policial, a través de una increíble resolución, licencia para matar. Dichos jueces denegaron el pasado día 13 el procesamiento, propuesto por el juez de instrucción, de los policías nacionales que causaron la muerte de dos estudiantes el 13 de diciembre del año pasado en la Glorieta de Embajadores de Madrid. Entre los motivos que exponen para adoptar esta decisión, comienzan por negar toda credibilidad al juez instructor porque éste se atrevió a poner en duda la *"veracidad de las declaraciones de la Policía Nacional", "la de sus superiores jerárquicos"* y *"los informes emitidos por las autoridades gubernativas".* Estiman también los jueces que no hubo *"voluntariedad"* en las muertes provocadas, ya que, si los policías *"hubieran disparado intencionadamente contra sus atacantes para matarlos o herirlos, dado el número y proximidad de éstos, la cantidad que hubieran producido hubiera sido mucho mayor",* y concluyen afirmando sin rubor, después de exponer tan peregrino argumento, que lo considerado es suficiente para descartar *"esta última hipótesis".* Ni que decir tiene que, de aplicarse en lo sucesivo este criterio, se eximiría de toda responsabilidad a cualquier acción criminal de la policía que no provoque docenas de víctimas de golpe.

De nada han servido las investigaciones que ha llevado a cabo el juez *Clemente Auger* para considerar el procesamiento de los policías nacionales. De nada valen tampoco las declaraciones de los testigos... Cuenta, eso sí, para los jueces de la Audiencia Provincial, la conocida filiación democrática del juez instructor y el respeto que les merece el cuerpo de Policía, fuera de toda sospecha por principio. Total, que lo que se dice *"independencia del Poder Judicial",* sólo se refiere a los criterios democráticos de actuación, pero que la independencia se acaba en cuanto se tropieza con la Policía y las "influencias" de la ultraderecha.

COMO las desgracias, las actuaciones judiciales antidemocráticas tampoco vienen solas en la quincena. Así ocurrió que la semana pasada fue desestimado el recurso de apelación interpuesto por la revista *"El Papus"* contra el sobreseimiento de la causa abierta a los acusados de haber puesto una bomba en la citada revista, bomba que provocó la muerte de uno de los empleados. En esta ocasión fueron los propios inculpados los que llegaron a reconocer ante los jueces su participación en el proceso de preparación del atentado, la decisión de realizarlo y la preparación de la huida. Ni por esas. El juez que instruye este caso sigue considerándolos inocentes. ¿Motivo? Probablemente el hecho de comulgar juez y presuntos culpables con la misma ideología. ¿Qué otra razón puede explicar tal magnanimidad y arbitrariedad de la Justicia, como no sea el carácter ultraderechista y corrupto de los encargados de administrarla?

LOS últimos días nos han ofrecido también el aliciente de las intensas conversaciones mantenidas entre el PNV, la UCD y el PSOE. Entre los dos primeros una vez más se han evidenciado la voluntad de acuerdo (que tiene sus raíces en los intereses comunes de clase que ambos representan), y los obstáculos que impiden una mayor aproximación entre ambos. *Suárez* está dispuesto hasta a licenciar a su organización de Euskadi, como así lo han entendido sus correligionarios del País Vasco, pero no está dispuesto a ceder tan fácilmente en lo que se refiere a la administración del Orden Público, cuestión a la que son especialmente sensibles las FF.AA. Sigue sin solucionarse, pues, el problema de la Junta de Seguridad, además del viejo problema de los conciertos económicos. La situación preocupa tanto al PNV –hasta tal punto acosado por la izquierda vasca que algunos de sus dirigentes han señalado la conveniencia de reconsiderar la "alternativa KAS", que incluye el derecho a la autodeterminación– como a la UCD, inquieta por el cariz que están tomando las cosas en Euskadi y por la posible "quemazón" del PNV sin tener una alternativa de recambio.

El PSOE mientras, va de aquí para allá, hacia el PNV, interesado en demostrarle que de estar en el Gobierno sería mejor interlocutor suyo que lo que es en estos momentos la UCD, y hacia la UCD, pactando acuerdos sobre las seudoautonomías de Galicia, País Valenciano y Canarias, poniendo de relieve que son ínfimas las diferencias que sobre el proceso auonómico mantiene con el Gobierno. ■



Las cuentas de Martín Villa y Rojas Marcos a costa de la autonomía andaluza

151 – 144 = 0

La especialidad de esta gente consiste en revolver el río. Primero –allá por el 28-F– fue liar la pregunta del referéndum hasta alcanzar las más altas cotas jeroglíficas. Luego fue lanzarse al baile de cifras constitucionales: el 143 es igual que el 151 sólo que más barato, aunque bien es cierto que si se aprovecha el apartado c) del artículo 144, queda como un 151 más ajustado a estos tiempos de crisis. En definitiva: perplejidad absoluta de la gente que no había imaginado que para reclamar la autonomía hiciera falta convertirse en expertos en matemáticas constitucionales. Ahora todo está definitivamente liado, con la pirueta rocambolesca montada al alimón entre *Martín Villa* y *Rojas Marcos.* Pero el lío es solamente aparente: tras la maniobra del 144, es un nuevo intento de estafar al pueblo andaluz, el que enseña claramente la oreja.

DESCONCIERTO, desasosiego, indignación... Las últimas vueltas y revueltas de la autonomía andaluza por los pasillos del palacio de la Carrera de San Jerónimo han venido a agitar todavía más el ya tempestuoso cielo político andaluz.

EL 28 DE FEBRERO FUE OTRA COSA

Han pasado sólo siete meses desde el 28 de febrero, fecha en que una aplastante mayoría del pueblo andaluz dio su SI a la autonomía plena, es decir, a la más plena de las previstas por la actual Constitución.

Entonces el panorama político parecía pasablemente claro. De un lado estaba la derecha en pleno, llamando a votar NO o a abstenerse en el referéndum autonómico; del otro, el conjunto de las fuerzas de izquierda, favorables al SI, aunque fuera sencillamente como mal menor, es decir, aunque algunas de ellas siguieran considerando insuficiente el techo autonómico impuesto por la Constitución.

Las urnas –es bien sabido– fueron entonces burladas por una ley tramposa que la derecha había guardado en la manga para la ocasión. Esa ley increíble venía a anular la voluntad mayoritaria de todo un pueblo, cerrando la vía prevista por el artículo 151 de la Constitución y forzándole a tomar la del artículo 143, extremadamente más chata y recortada.

El pueblo andaluz no lo aceptó. **"Si la ley dice eso, que quiten esa ley"**, fue su respuesta. Manifestaciones, encierros, mítines...: el rechazo del trapicheo legal resultó abrumador. Gracias a ello, las vacilaciones iniciales de las que dieron prueba los máximos dirigentes andaluces del PSOE-A y el PCA se encontraron sin terreno en el que crecer. Hubieron de retirar precipitadamente sus primeras declaraciones, que apuntaban a conformarse con la vía del artículo 143 (es decir, la vía propugnada por la UCD), y pasarse a la defensa del resultado de las urnas.

CUANDO SUAREZ SE ACATARRA...

Pero la claridad con que se dividieron los campos el 28-F no había de durar mucho.

La crisis que el Gobierno de **Adolfo Suárez** ha atravesado desde la pasada primavera, y que se ha saldado momentáneamente con la formación del nuevo Gobierno y la petición al Parlamento de un voto de confianza, tiene bastante que ver con ello. En lo tocante a los problemas autonómicos andaluces, la crisis ha entrañado dos hechos significativos. El primero ha sido la necesidad en que se ha encontrado **Suárez** de presentar un programa de relanzamiento de las autonomías. Eso le obligaba a dar una alternativa al estancamiento en que se encontraba el proceso autonómico de Andalucía, así fuera aparente. El segundo hecho ha venido de la mano de la necesidad que ha tenido **Suárez** de obtener el máximo de votos parlamentarios posibles para apoyar a su nuevo Gobierno. Esto le ha obligado a reclamar los votos del PSA de **Alejandro Rojas Marcos**, poniendo fin a las fingidas veleidades de "oposición nacionalista radical" de éste y provocando un reagrupamiento de las fuerzas políticas parlamentarias andaluzas.

Pero vayamos por partes.

Empecemos por la nueva oferta autonómica de **Suárez**. ¿En qué consiste ésta? Aparentemente se trata de terciar en la contraposición entre las vías de los artículos 151 y 143 de la Constitución, proponiendo que el camino de la autonomía andaluza no pase por ninguno de estos dos, sino por lo previsto en un tercer artículo: el 144. Se trataría de una especie de "ni para ti, ni para mí", sugerido como solución desbloqueadora.

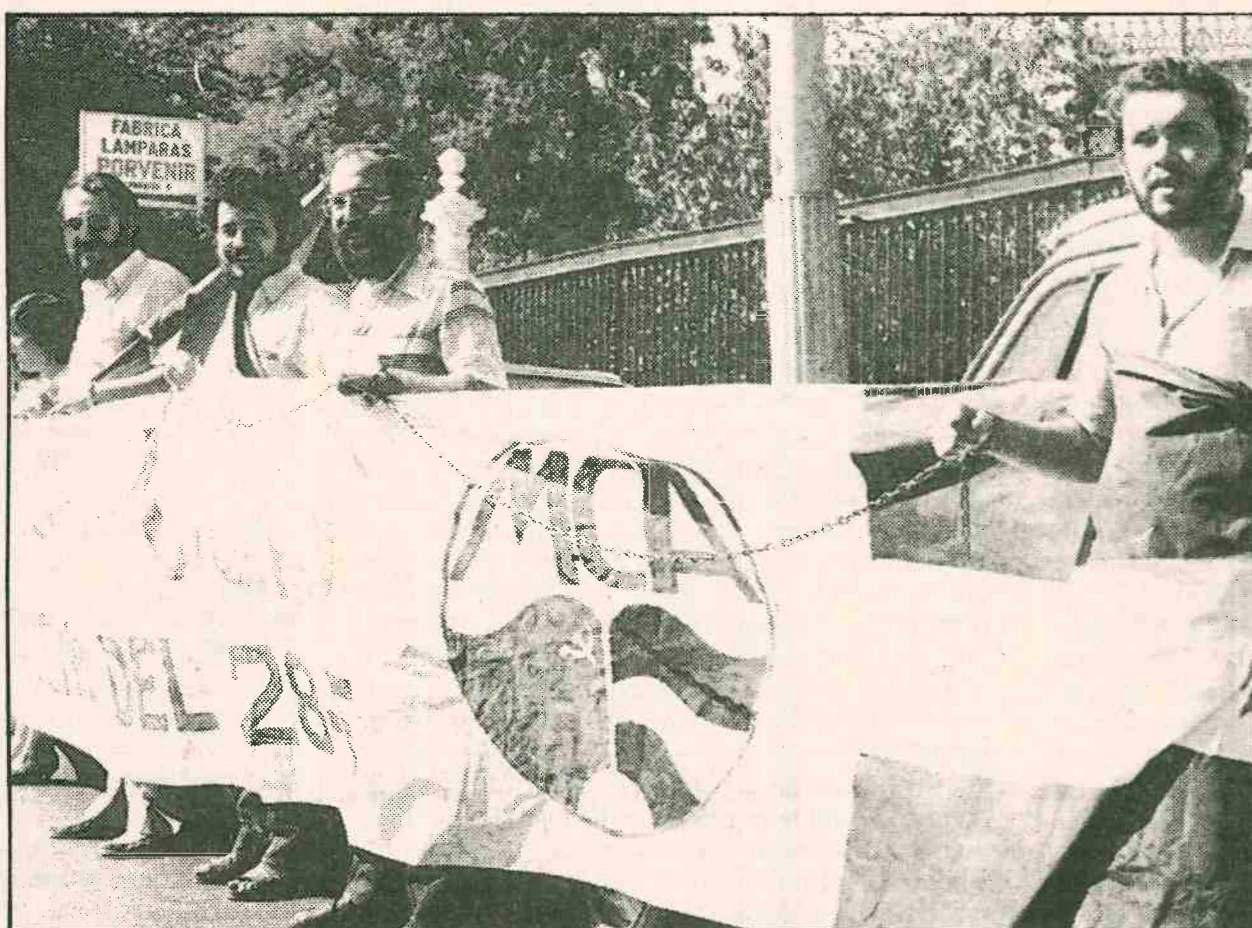
EL ARTICULO 144 O LA VIA RETORCIDA AL 143

¿Representa realmente el artículo 144 una "tercera vía", a cuyo término se sitúa el contenido práctico del artículo 151, según pretenden ahora **Martín Villa y Rojas Marcos** al alimón? La lectura de ese artículo de la Constitución no permite llegar seriamente a esa conclusión. En efecto, el artículo 144, tras referirse al acceso a la autonomía por parte de territorios inferiores o iguales a una provincia –lo que malamente cabría aplicar a la realidad de Andalucía–, sólo incluye un tema que pudiera hacer al caso: el de la posibilidad de que las Cortes sustituyan **"la iniciativa de las Corporaciones locales a que se refiere el apartado 2 del artículo 143"**.

Dicho en pocas palabras: se trata de una vía diferente, sí, pero que acaba por conducir en definitiva ¡al contenido del artículo 143! Con una extraña virtud, eso sí: la de olvidarse de los Ayuntamientos para darle la iniciativa a la mayoría parlamentaria, es decir, a la UCD. ¡Esplendorosa mejora!

¿Podría ser de otro modo? Sólo un estafador o un estúpido completo podría permitirse ignorar lo que representa la evidencia misma: que si la UCD quisiera llegar a admitir el contenido del artículo 151 de la Constitución hubiera hecho algo bien sencillo: **acceder a que se aplicara, directamente y sin más historias, el artículo 151 de la Constitución.**

No es ahí, obviamente, a donde pretende ir. Lo que desea es fácil de adivinar. De primeras, **no admitir el 151 y la victoria de la izquierda andaluza en el referéndum.** Y, más allá de esto, **conservar en sus manos (en las de su mayoría parlamentaria) las riendas de la autonomía andaluza,** difiniendo ella **los ritmos y la profundidad de la autonomía misma** y utilizando ese poder como **chantaje permanente** sobre las fuerzas políticas andaluzas. Se trata, en consecuen-



Dirigentes del MCA se encadenaron ante la Junta de Andalucía tras entregar un escrito a la Presidencia.

cia, de la vía de la **autonomía vigilada y bajo fianza** cuyo ejemplo acabado viene definido en el artículo 143 de la Constitución.

Se trata de transformar la victoria del pueblo andaluz en las urnas en victoria de la UCD sobre las urnas.

El intento de la UCD de autoproclamarse tutora de una autonomía andaluza, relegada por ello mismo a la minoría de edad, no ha pasado por alto a cuantos están en el ajo del baile de artículos contitucionales. El PSOE y el PCE declararon fulminantemente su oposición a esa maniobra, manteniéndose en la defensa de la vía del artículo 151. El propio **Clavero Arévalo**, ex-ucedista, que en el pasado se declaró forofo del arreglo por la vía del 144, se ha apresurado a retroceder, consciente de que en ello le va su credibilidad como "andalucista" de nuevo cuño. Incluso **Fraga** se ha visto obligado a rechazar la iniciativa ucedista, aunque él lo haya hecho solamente por consecuencia del regalo que supone para **Suárez** y pese a la hostilidad de fondo que siente hacia toda autonomía merecedora de ese nombre.

De los implicados directamente en la operación, sólo **Alejandro Rojas Marcos** palmotea, asegurando que el 144 colma sus aspiraciones.

LOS TURBIOS MANEJOS DE UN PERSONAJE TURBIO

"PSA traidor", rezaban algunas pintadas por las calles de Sevilla, tras conocerse el apoyo parlamentario dado por el PSA a **Suárez** a la hora del voto de confianza. Al poco, las pintadas sufrieron una transformación: una mano anónima tachó las siglas del PSA para poner en sustitución de ellas el nombre de **Rojas Marcos**. En efecto, hay motivos para pensar que incluso una parte de la base militante del PSA se ha visto sorprendida, e incluso indignada, por la actuación de sus máximos dirigentes.

Pero lo de ahora no es nuevo. Toda la trayectoria política de **Alejandro Rojas Marcos** ha estado teñida desde hace años por la ambición y la demagogia señoritil, sin más principios que los que caben en un portafolios. En los últimos tiempos ha dado muestras sobradas de ello. Así, por ejemplo, sus intentos sistemáticos de oponer al pueblo andaluz con los pueblos de Catalunya y Euskadi. Así su voto favorable a la investidura de **Adolfo Suárez**, cambiando por el apoyo de la UCD para la constitución de un grupo parlamentario de su partido. Así su posición contraria a la movilización popular en pro del reconocimiento de la victoria del 28-F, acusando a aquélla de no ser sino "algaradas callejeras"...

Rojas Marcos habla ahora de la **"voluntad autonómica"** de la UCD y canta loas al ministro **Martín Villa**, tratando de hacer olvidar que fue precisamente **Rodolfo "Pucheros" Villa** el encargado de hacer naufragar el referéndum del 28-F. **Rojas** puede afirmar que sus negocios con él constituyen: **"la operación política más importante desde la existencia del PSA"**: hoy todo el pueblo trabajador andaluz está en disposición de empezar a desvelar la clase de "operaciones" que le interesan a la dirección suprema del PSA.



Los trabajadores de Andalucía tienen que agradecer a Martín Villa el fraude de los resultados del 28 de febrero.

151, 143, 144... **Rojas Marcos** confía en que el lío de cifras y los enigmas de la jerigonza constitucional le cubran las espaldas ante un pueblo que tiene que superar mil obstáculos para informarse adecuadamente. Pero él mismo, en su torpeza, descubre sus cartas.

Las descubre, por ejemplo, cuando declara con estúpida transparencia que **"el proceso autonomico andaluz se conducirá inevitablemente por el artículo 144, ya que la Ley Orgánica anunciada por el Gobierno cuenta con 180 votos favorables en la Cámara Baja y con holgada mayoría en el Senado"**. Lo reconoce al aceptar de este modo que el Parlamento central puede **imponer** a Andalucía una mayoría que no es la del pueblo andaluz y que es contraria a sus sentimientos mayoritarios. ¡Fino nacionalista y audaz demócrata andaluz el señorito **Rojas**, que se permite a continuación acusar a la Junta de Andalucía de **"centralista"**!

Pero se las descubre todavía más la diputada ucedista **Soledad Becerril** cuando aclara públicamente las razones del apoyo del grupo parlamentario de **Rojas Marcos** a **Suárez**: la UCD ha pagado su voto al PSA prometiéndole respetar la alcaldía de Sevilla (dependiente de que la UCD uniera sus votos a los del PSOE para acabar con el alcalde del PSA), garantizándole de paso, al parecer, la existencia del grupo parlamentario con el que cuenta provisionalmente en el Congreso de Madrid y, en fin, **perdonándole una deuda de cincuenta millones de pesetas** que el PSA tenía desde las pasadas elecciones con una imprenta propiedad del partido de **Adolfo Suárez**.

LA JUNTA DE ANDALUCIA HIERVE

El espectáculo completo lo daría el PSA en el Pleno de la Junta de Andalucía celebrado el pasado 26 de septiembre en los Reales Alcázares de Sevilla. Cientos de personas habían acudido a la sesión para oír las explicaciones de cada partido político, y también para dar las suyas propias. Estas las tuvo pronto que escuchar el representante de la UCD que, al poco de empezar su parlamento, hubo de suspenderlo porque nadie le oía en medio de la bronca con que se le obsequió desde el público. Pero el escándalo supino se organizó cuando la asistencia comprobó que el PSA votaba **sistemáticamente** con la UCD, en contra de las propuestas del PSOE-A y el PCA. De **"caciques"** a **"traidores"**, los jefes del PSA debieron oírlo todo.

El sentimiento general quizá quedara resumido en la voz campesina que espectó a **Rojas Marcos** secamente: **"¡Vente a trabajar al campo! ¡Verás cómo se te quitan las ganas de votar a la UCD!"**. Ella condensaba directa, llanamente, la verdadera significación de todo el combate del pueblo andaluz por su libertad: Andalucía es víctima del centralismo, pero el centralismo aparece para ella de la mano del caciquismo, de la explotación económica, del paro, del hambre. Pueden bailar todos los **Rojas-Villa** y todos los **Martín-Marcos** su parodia legal. Pueden restar 144 a 151, sumarle 143 y esperar a que la alquimia de sus cifras constitucionales pasme de sorpresa al pueblo: su circo no podrá sustituir al pan y la libertad. ■

Rafael Martín

Carta del MCA a la Junta de Andalucía

La situación que atraviesa nuestro pueblo es ya insostenible. Las agresiones del Gobierno y de los capitalistas contra las clases trabajadoras no tienen límites. El paro, los expedientes de crisis, los sueldos de miseria, las subidas escandalosas de los precios y un largo etcétera, son el pan nuestro de cada día. Las leyes para legalizar esta opresión y restringir las libertades, y por tanto la supresión de los medios para defendernos ante tanta injusticia, se suceden sin parar. Buen ejemplo de ello son la ley de Empleo, el Estatuto ***contra*** *los trabajadores, o la llamada ley Antiterrorista...*

Ya por último, la gota que colma el vaso está siendo la burla y el desprecio del gobierno de la UCD hacia Andalucía: nos roban el triunfo del 28-F y además se ríen de nosotros nuevamente ahora con el camelo del artículo 144 de la Constitución.

El pueblo votó el 28-F la autonomía por el artículo 151 porque no quería una Junta de Andalucía que fuese un florero decorativo que tuviésemos que pagar además de nuestros bolsillos. El pueblo quería y quiere una autonomía con un gobierno andaluz con poder real; que sea, por tanto, un instrumento a su servicio; que sirva para hacer frente a los graves problemas pendientes. Por eso, autonomía y reforma agraria, trabajo y enseñanza para todos... nuestra gente, muy justamente, los considera inseparables.

Después de tantas humillaciones de la UCD y tras la bofetada del PSA votando y dando su apoyo al Gobierno centralista y capitalista de la UCD, el desconcierto y la indignación han cundido todavía más, si cabe, entre nuestra gente.

No basta contra ello con que algunas fuerzas de la izquierda parlamentaria hayan votado en contra del Gobierno. No basta con hacer declaraciones en contra del artículo 144 de la Constitución; ni es suficiente, aunque sea necesario, presentar en las Cortes proyectos para la modificación de la ley de Referéndum y la Constitución (...).

Ni la acción parlamentaria, ni las declaraciones, ni, por supuesto, los pactos, van a hacer retroceder al gobierno de la UCD. Sólo la fuerza de nuestro pueblo, sólo la lucha, es capaz de conseguir victorias reales.

La derecha ha dado sobradas muestras de no entender otro lenguaje que el de la lucha decidida de los trabajadores y trabajadoras, como supieron hacer en Marinaleda, Jódar, Córdoba, la comarca de Antequera... Si todos los pueblos y ciudades unidos hacemos lo mismo, nuestra fuerza es incontenible.

ES NECESARIO MOVILIZAR. El pueblo andaluz no puede esperar ni un solo día más. Es necesario que la izquierda se una para hacer frente a esta política agresiva de los capitalistas y sus políticos.

Por ello es necesario que de inmediato llamemos a paros, manifestaciones, encierros; a paralizar la vida municipal; a movilizar al pueblo hasta desembocar en una huelga general de toda Andalucía.

En ello estamos los hombres y mujeres del MCA. Nuestro deseo es que Vd., su Partido y las restantes fuerzas de la izquierda que manifiestan su oposición a la política gubernamental, estén dispuestos a aunar esfuerzos y obrar en consecuencia.

Sevilla, 26 de septiembre 1980.

Rafael Martín Pérez (Sevilla). José Estepa Montero (Cádiz). Cándida Martínez López (Granada). M.ª Dolores Campos Vicente (Sevilla). Miguel Gómez Oliver (Granada). Antonio de Rus Doncel (Jaén). Fernando Martínez López (Almería). Godofredo Camacho Pérez (Málaga). José Fernández Giménez (Huelva). Antonio Amarro Granado (Córdoba). Reyes Maqueda Sánchez (Sevilla).

El cinismo del PSA

...Y NO SE SONROJAS MARCOS

ES todo un estilo. Lo de los dirigentes del PSA es ya más que una línea política: es un estilo propio de comportamiento político general, cuya característica central es, por encima de cualquier otra, el cinismo por sistema.

El paladín del estilo en cuestión es, obviamente, el propio **Rojas Marcos**. A él hay que asignarle también las muestras más depuradas.

Un ejemplo magnífico de ello lo acaba de ofrecer a propósito de su pacto con **Martín Villa** de cara a la imposición de la vía del artículo 144 de la Constitución para la autonomía andaluza. **"No me importa lo que pueda decir de ello la Junta de Andalucía** –ha afirmado sin pestañear–, **puesto que el asunto habrá de decidirse a fin de cuentas por Ley Orgánica en las Cortes de Madrid, donde contará con mayoría"**. Y añadía a continuación angelicalmente: **"El Plenario andaluz no tiene credibilidad porque lo componen partidos centralistas"**. ¿No es maravilloso? El Plenario andaluz está compuesto por partidos centralistas: ¡no así las Cortes de Madrid, en las que la mayoría está en manos de la super-nacionalista andaluza UCD!

A la sombra de **Rojas Marcos** crecen sus discípulos. Entre ellos los concejales del PSA del Ayuntamiento de Marbella. Estos acaban de votar en contra de la retirada de un busto de **Franco** de las calles de la ciudad malagueña. El argumento aducido es perfectamente rojasmarquiano: se trata de una **obra de arte** (¡como lo oís!) y, para retirarla, **habría que pedir la autorización del escultor** que, lamentablemente, **está muerto**... Ya en vena, los concejales del PSA aprovecharon para oponerse también al cambio de nombre de diversas calles (ya se sabe: que si Generalísimo, que si José Antonio...). Aquí el argumento ya no fue "artístico", sino "social": cambiar el nombre de las calles **perjudicaría a los comerciantes**, que deberían cambiar los membretes de su papel de cartas, de sus facturas, sus sellos de caucho, etc., cosa que **no conviene obligarles a hacer en estos momentos de crisis...**

También enfebrecidamente preocupados por el arte y el comercio, los fascistas de Marbella no dejaron de aplaudir el comportamiento de los ediles del PSA. ■



Compras de armamento del Ejército español

Al supermercado de los USA

DOCE números: nada menos que *370.000.000.000 de pesetas* es el importe global de una operación de compra de las FF.AA. españolas. Se trata de los 144 aviones de combate con los que se renovará la flota aérea, más de tres fragatas tipo FFG-7 de patente norteamericana, que irán a completar la primera parte del programa armamentístico naval.

En la prensa especializada y diversos medios de opinión, la operación ha sido presentada como resultado de la simple necesidad de renovación del ya anticuado material de combate. El F-16 de la General Dynamic o el F-18 de la Mc Donell Douglas (pues uno de ambos modelos habrá de ser seleccionado por el proyecto FACA, de futuro avión de combate aéreo) vienen a sustituir a los F-54 o los Phamtom, algunos de los cuales efectivamente cuentan ya con numerosos años de servicio, que llegan a casi quince los que sirvieron en la guerra de Vietnam.

MI FACA ME LA ROBARON...

Sin embargo, la operación FACA no está tan clara como quiere presentarse. 144 aviones de caza son demasiados aviones para justificarlos con las simples necesidades de la Defensa Nacional. Una política de paz y una estrategia de simple defensa del territorio no necesita de tantos aviones de ataque. Pero, si lo que se pretende es una proyección aérea sobre espacios más amplios (como el Mediterráneo, el Norte de Africa y el Atlántico), entonces sí. Entonces aparece claro el destino de esa inmensa (que lo es) maquinaria de guerra moderna.

Pero entonces esa compra sólo puede justificarse con otros motivos. Con el motivo de nuestra entrada en la OTAN, por ejemplo. Con el motivo de cubrir las misiones estratégicas encomendadas por la OTAN al cuadrante ibérico. Ese y sólo ése es, en realidad, el motivo de la extraordinaria inversión económica.

Pero hay más cosas oscuras. Se está discutiendo entre dos modelos de avión de origen norteamericano. Casualmente los de precio más caro y los que ocasionan una mayor dependencia tecnológica y de mantenimiento, cosa que no sucede con otros aviones del mismo tipo, como el Mirage 2000, más barato y de tecnología accesible a la industria armamentística española.

¿Por qué nuestros generales se han encaprichado de uno de esos dos modelos? La explicación es tan sencilla como lamentable: porque la General Dynamic y la Mc Donell mandan mucho, muchísimo, en las esferas gubernamentales y militares del Estado. Porque los EE.UU. no van a permitir que la dependencia militar (y por lo tanto política) del Estado español se les vaya de las manos en un tema de tanta importancia como es el abastecimiento tecnológico y militar. Y porque las multinacionales norteamericanas no desperdician esas influencias políticas y económicas sobre el Gobierno de Madrid para hacer negocios redondos.

TRES CUARTOS DE LO MISMO CON LAS FRAGATAS

El asunto de las fragatas FFG-7 también se las trae. Resulta que se trata de buques que habría que comprar íntegramente, salvo el casco y el montaje, que se realizarían en astilleros españoles. Esto se haría con tecnología igualmente dependiente, aunque *retrasada en relación a otras producciones de los astilleros españoles* (!). Y todo ello a un precio que lleva a pensar si no se tratará, más que de una venta, de una venganza.

Todo queda claro, pues. Nuestros generales se preparan para entrar en la OTAN, pero no de cualquier manera, sino ocupando el lugar de subordinación tradicional a los Estados Unidos que corresponde al estilo del tratado militar que ya tienen y que ahora pretenden renovar. En definitiva: no sólo compramos en el supermercado USA, sino que nos vemos obligados a trabajar de esclavos en él y al final pagamos un precio de clientes distinguidos de la casa.

¿Qué tienen que decir aquellos que argumentan en favor de la entrada en la OTAN diciendo que la neutralidad y la plena soberanía nos salen demasiado caras? ¿Qué tienen que aducir los que dicen *no* a la OTAN, pero cierran los ojos a los tratados bilaterales con los EE.UU. y la dependencia que ellos entrañan?

Ese dinero que se va hacia las multinacionales es dinero del pueblo. De los parados de todo el Estado, de los que viven cada día en la inseguridad, de los que carecen de defensa ante la ley antiterrorista, ante la patronal, ante los fascistas y ante la Policía. A ellos se les dice que este dinero se gasta en mejorar la Defensa.

¡Ja! ■ **J. Ortega**



Nuevos juguetes para los militares.



MINISTRO DE MALA "MILI"

La realización del servicio militar dentro de la región militar de nacimiento es una **"utopía"** que el Ejército español no se puede plantear, según el ministro de Defensa, **Agustín Rodríguez Sahagún**. También negó la posibilidad de reducir el tiempo de permanencia en filas.

Sólo **razones políticas de mucho peso** pueden explicar la conveniencia de **desarraigar** a los jóvenes soldados del lugar donde hacen su vida: disponer de una **tropa dócil**, apta para utilizarla —eso sí, **"constitucionalmente"**, dijo el ministro— contra el pueblo, en cuanto lo necesite la burguesía. Una **disciplina embrutecedora** garantizaría, para las clases reaccionarias, dicha docilidad. Y ese "lavado de cerebro" necesita **tiempo**.

Desde luego, hay más cosas. Pero éstas son, en dos palabras, las explicaciones que el ministro, pudorosamente, se ahorró dar.

CARCEL CAPITALISTA

A finales del mes pasado, la **población reclusa** ascendió a la increíble cifra de **18.103 personas** en el conjunto del Estado español. Desde que comenzó el año actual, el número de reclusos y reclusas se ha incrementado mensualmente en una media superior a 500 presos, ya que en diciembre de 1979 el número de personas en las cárceles ascendía a 13.194. Tras la amnistía de 1975, la población encerrada era de 8.090, lo que significa que, **en menos de cinco años, el número de presos se ha incrementado en 10.000 personas.**

Las cifras hablan por sí solas: las cárceles se están llenando de gente. ¿Aumento de la delincuencia, como señalaba el fiscal general, señor **Fanjul**? En realidad, aumento de la frustración social, de la marginación violenta, y falta de salidas a la altura de la dignidad humana que ofrece el capitalismo a las gentes más desheredadas; particularmente, en los momentos de crisis del sistema.

Resulta paradójico: dicen que ahora hay más libertad, y sin embargo, hay más gente en la cárcel. Y cada vez va a haber más. Por cualquier cosa. Hasta por "delitos" de opinión política... democrática.

No se olvide que la cárcel es, demagogias aparte, un castigo. Ni tampoco, que ese castigo sólo lo sufren los parias; los delincuentes a gran escala, los responsables de los mayores delitos contra el pueblo ("sociedad" es una palabra hipócritamente burguesa) siempre han estado a salvo hasta ahora.

¿Cabría esperar otra cosa en el Estado de los capitalistas? ■

El Apuntador

Acabó por imponerse el consenso en Galicia

"¡Meigas fora!"

DE hacer caso a lo escuchado en los debates parlamentarios de mayo y septiembre uno podría pensar que el consenso iba a desaparecer por el momento de la escena política para dejar paso a un cierto enfrentamiento de las fuerzas parlamentarias de izquierda con el Gobierno Suárez. Lo sucedido en las últimas semanas con el Estatuto gallego ha venido a demostrar que tal impresión no dejaba de ser un puro espejismo, una tardía serpiente de verano.

Para quien haya seguido con cierta atención el proceso autonómico gallego, el reciente acuerdo firmado por UCD, AP, PSOE, Partido Galeguista y PCG habrá producido la lógica reacción de desconcierto y, tal vez, de asombro. Verdaderamente, no es para menos.

LA UCD SE QUITO LA CARETA

Recordemos. A finales de noviembre de 1979, el Estatuto de Galicia salió de la Comisión Constitucional del Congreso con el rechazo de todas las fuerzas de la oposición. UCD se había quitado la careta "autonomista" para enseñar con toda claridad sus afilados dientes centralistas. Al mismo tiempo, ello marcó el comienzo de los reveses que iba a sufrir el partido del Gobierno: primero la debacle de Andalucía y luego los desastres de las elecciones a los Parlamentos vascongado y catalán. En Galicia, las perspectivas no eran más optimistas: el Estatuto no era capaz de generar el más mínimo entusiasmo popular y la imagen de UCD se deterioraba a ojos vista. Curado de espanto, el Gobierno dio largas al referéndum, aumentando con ello el clima de indiferencia hacia la autonomía ucedista.

Se había creado, en fin, una situación que permitía albergar la esperanza de que Galicia fuese la puntilla para la política autonómica de Suárez. La derecha nunca había estado tan aislada y desprestigiada como ahora; nunca las fuerzas de la izquierda habían tenido tantas posibilidades de arrinconar al poder caciquil.

Y, sin embargo, el pacto firmado en Santiago el pasado 29 de septiembre ha venido a echar por tierra buena parte de esas posibilidades. UCD ha recibido el balón de oxígeno que necesitaba, a cambio de aceptar la modificación de aquellos puntos más descaradamente centralistas del Estatuto. Para los partidos de la oposición que han suscrito el acuerdo, las modificaciones habidas dan origen a una autonomía absolutamente distinta y plenamente satisfactoria. Las cosas, sin embargo, distan mucho de ser así. Se van a eliminar, ciertamente, los aspectos más impresentables, pero no se alteran para nada los recortes y limitaciones a la libertad nacional y al autogobierno que tiene el Estatuto como consecuencia de la filosofía centralista que lo inspira desde el primero al último artículo.

SE OLVIDARON DEL GALLEGO

Para muestra de la credibilidad que pueden merecer tales cambios y sus protagonistas, baste un botón de muestra. Cuando los artífices del consenso iban a poner su firma en el documento, alguien descubre un imperdonable "descuido": el texto del acuerdo estaba escrito en castellano. Rápidamente se busca a un traductor de urgencia para echar un capote al asunto. La anécdota es, sin duda, el mejor ejemplo del desprecio real que les merece el idioma gallego a esos señores y anuncia lo que podemos esperar de ellos en el futuro.

Algunos dirigentes de la izquierda, en declaraciones a la prensa, han dicho que el pacto con UCD es positivo porque ello permite el rápido acceso de Galicia a una autonomía aceptable. En otras palabras: para ellos, conseguir el Estatuto y derrotar a la UCD son dos cosas distintas, que no están relacionadas entre sí. Responsables políticos del PSOE han llegado a decir que ellos no perseguían el hundimiento político de UCD sino que pretendían lograr la autonomía para Galicia. Las consecuencias prácticas de este tipo de razonamientos están ahí: el partido del Gobierno ha salido del atolladero con más plumas de las que debiera y se encuentra arropado políticamente para seguir reprimiendo a quienes mantienen una firme oposición a su política.

Mentiríamos, con todo, si dijésemos que las fuerzas del consenso lo tienen fácil. Quedan atrás diez meses en los que a UCD se le ha visto el plumero repetidamente y en los que nadie ha dado un duro por el proceso autonómico gallego. En la memoria popular está grabada una consigna mil veces repetida durante el último año: *"Non ó Estatuto da UCD"*. Y esa memoria es la mejor defensa existente frente a quienes van a intentar decirnos ahora que los caciques gallegos de UCD defienden una autonomía favorable al pueblo. Porque, por increíble que parezca, se nos quiere hacer creer que la misma UCD que condena al paro y a la emigración a miles de gallegos trae el Estatuto salvador del país.

Claro que, para semejantes historias, nuestro pueblo ha inventado hace tiempo una respuesta muy sencilla: *¡meigas fora!* ■ X.V.



Al final se pusieron de acuerdo. De izquierda a derecha: Meilán Gil, Iglesias Corral y Francisco Vázquez.

punto de mira

— Por Pedro Beiras —

El infierno existe

He asistido atónito a una discusión entre dos lectores de un conocido diario. El tema de la controversia era el de la existencia o inexistencia del infierno.

Quien cree en la **caldera de Pedro Botero** emplea un argumento capaz de desarmar a cualquiera: la existencia del infierno es un **dogma de fe**. Por lo tanto, es indiscutible. Ante argumentos parejos huelga toda refutación: el problema no concierne a la razón sino a la fe; que la razón se esté calladita.

Yo no creo en el infierno de ultratumba. Y entiendo que una de las peores consecuencias de tal creencia es que resta importancia al infierno del más acá: discutiendo acerca del de más allá se olvidan los infiernos terrenales.

Ese mismo periódico que es testigo de la apacible polémica acerca de los fuegos eternos nos quema las manos con las llamas de los infiernos nuestros de cada día.

"Un grupo de nazis coloca una bomba que causa doce muertes en la Fiesta de la Cerveza de Munich"; "En muchos siquiátricos se siguen aplicando descargas eléctricas a los pacientes"; "Durante el Año Internacional del Niño murieron –por lo menos– catorce millones de ellos a causa del hambre"; "Joven muerto en extrañas circunstancias en una comisaría"; "Una señora de 76 años es obligada a abandonar su casa por decisión judicial"; "Violada y asesinada a puñaladas en un descampado"...

El infierno **capitalista-torturador-colonialista-fascista**.

Ese infierno existe; aunque no lo diga ningún dogma de fe. Nuestro programa es acabar con él. ■



O mucho nos equivocamos, o las próximas elecciones sindicales van a ser pródigas en noticias escandalosas. Por de pronto, tenemos en nuestras manos dos botones de muestra que son algo más que una muestra. La UGT del *Baix Camp* (Tarragona), por un lado, se ha dedicado a mandar cartas a los empresarios de la zona sugiriéndoles *lo interesante que sería para todos* el que resultaran elegidos delegados de esta central. Por otro lado, la USO de Málaga se ha erigido en mecenas del sindicalismo "independiente" –con el dinero de la no tan independiente UCD–, ofreciendo al *Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de Andalucía* la posibilidad de una coalición con ella, en la que correría con todos los gastos de la campaña.

UGT y USO preparan las elecciones por correspondencia

Los que van de pesca

LAS próximas elecciones sindicales ya están ahí, a la vuelta de la esquina. Son tiempos de elecciones. Y decir "tiempos de elecciones" es como decir, al menos por estos pagos, tiempo de rumores, de noticias más o menos escandalosas. Rumor es, por ejemplo, el que circula por ahí de un acuerdo secreto entre la UGT y la CEPYME, patronal de la pequeña y mediana empresa adscrita a la CEOE, por más señas. Se dice que, en virtud de tal acuerdo, dicha central patronal se ha comprometido a "fabricar" ochenta mil delegados ugetistas en las pequeñas empresas donde no se vayan a realizar elecciones.

De ser cierto tal rumor, nos encontraríamos ante una "operación pucheril" que dejaría chiquitos a los fabricantes de resultados electorales franquistas. Las contrapartidas ugetistas ante semejante "favor" no son difíciles de imaginar: seguir firmes en su política acuerdo-marquista.

AL VOTO OBRERO A TRAVES DEL EMPRESARIO

Por el momento se trata tan sólo de un rumor sin confirmar. Pero, por si las moscas, más vale estar prevenidos y vigilantes no sea que, al final, lo que hoy se presenta como un rumor mañana se convierta en un hecho consumado.

Lo que ya no es rumor, sino real como la vida misma, es la carta que el secretario general de la UGT del **Baix Camp** –comarca tarraconense que, entre otras, comprende la población industrial de **Reus**– ha dirigido a todos y cada uno de los empresarios de la comarca. Desde luego, poca diferencia existe entre dicha carta y el contenido del rumor ya citado, como ahora podremos ver.

La carta en cuestión empieza afirmando la voluntad de UGT de ***"promover la búsqueda de soluciones realistas (...) y partidaria siempre del entendimiento y la negociación"***. Como presentación no está nada mal.

Por si acaso el probo empresario no está aún muy convencido de dar a la UGT el voto de sus obreros, la carta sigue extendiéndose en razones electorales, cargadas de sutilezas. ***"Estamos*** –sigue la carta– ***en conversaciones con FOMENT*** (sucursal catalana de la CEOE, aclaramos) ***para mantener el empleo y la confianza en la comarca, y las relaciones, aunque es prematuro hablar de resultados, son de buena disposición para el diálogo y la negociación"***.





Redondo y Zaguirre: Dos precursores del sindicalismo por correspondencia.

Para estas alturas de la carta, es lógico pensar que el empresario va entrando en razones. Sólo falta la puntilla. Y a fe que la da. ***"Si la UGT llegara a ser la central mayoritaria en nuestra zona no tendríamos reparo en comprometernos a un pacto de paz laboral durante los dos años del mandato de estos delegados"***.

¡Qué más razones necesita el empresario! Ya lo tenemos convencido. Ahora sólo falta que él "convenza" a sus obreros. Y para eso tampoco faltan consejos en la cartita de marras. Después de encarecer al empresario para que dé facilidades a los trabajadores para asistir a los cursillos electorales de la UGT, añade: ***"...incluso, ¿por qué no motivarle a asistir, cuando de los delegados que salgan depende el tomar posturas serias y responsables o todo lo contrario, el tener interlocutores conscientes o inconscientes, o incluso que por falta de representante legal pueda cualquier aventurero manipular a los trabajadores?"***

Sobran comentarios: ¡al voto obrero por el empresario! Ahora sólo falta que el obrero se deje convencer, aunque por la repulsa que se ha generado en la comarca al conocerse públicamente la carta "electoral" del secretario general ugetista, tal parece que las cosas no van a salir muy de su gusto. En cualquier caso, cuando alguien se arriesga a que se conozcan públicamente semejantes manejos no resulta descabellado dar un margen de confianza a los rumores que recogíamos al principio.

USO COMPRA VOTOS CON EL DINERO DE UCD

Otros que están en una campaña electoral muy a su manera son los muchachos de **Zaguirre**, también conocidos como USO.

No hace mucho, el secretario provincial de la USO de **Málaga** dirigía una misiva, sin ningún desperdicio, a la dirección de la organización malagueña del STEA –**Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de Andalucía**–, confederado en la UCSTE. En una larga carta, plagada de las tópicas autoalabanzas al sindicalismo "independiente", dicho señor venía a proponer al STEA que formase coalición electoral con la USO. Nada que objetar hasta aquí, cada cual es muy libre de hacer las propuestas que quiera. Lo bueno viene a continuación. Sin ningún rubor le suelta lo siguiente: ***"Por nuestra parte corremos con todos los gastos de la campaña y ponemos a vuestra disposición todos nuestros medios y servicios, toda la información, documentación e infraestructura de que disponemos cara a las elecciones, así como toda la preparación posterior que haga falta"***.

Un ofrecimiento generoso. La USO convertida en interesado mecenas del "sindicalismo independiente"... ¡con el dinero de la UCD!

La contestación del STEA fue demasiado fina, a nuestro entender. Vinieron a decirle al representante de **Zaguirre** y de "los otros" que ellos –el STEA– eran independientes, sí, pero sobre todo independientes de la UCD y de sus señores capitalistas. Que no sólo eran independientes de ellos sino que, por encima de todo, estaban en lucha contra ellos. ¡Vaya, que por eso existían! Les dijeron, finalmente, que otros no podían decir lo mismo, y que malamente se podían "arrejuntar" con quienes no hacían otra cosa que comprar votos con el dinero de UCD. Lo dicho, demasiado finos. ■

IV Congreso del SLMM

Avante, con unidad y firmeza



BAJO el lema **"Avante con unidad y firmeza"**, el **Sindicato Libre de la Marina Mercante** ha celebrado su 4.º Congreso los días 25, 26 y 27 de septiembre, en Málaga.

El Congreso ha reafirmado la línea seguida hasta ahora por el sindicato, insistiendo en que el **SLMM** es el mejor instrumento de lucha con que cuentan los marinos mercantes, como sindicato de clase que agrupa a la mayoría de los trabajadores del sector, y ha ratificado los principios de independencia, autonomía, asambleario y socio-político del sindicato.

Con respecto a la línea de acción sindical, el Congreso ha aprobado una política de resistencia, centrada en la defensa del puesto de trabajo, el mantenimiento del poder adquisitivo de los salarios y la lucha por los plenos derechos sindicales. Al mismo tiempo, ha exigido una salida racional para la crisis del sector –especialmente aguda, debido a la baja internacional de los precios de los fletes–, que sea acorde con los intereses de los trabajadores del sector; en este sentido el Congreso plantea la necesidad de proceder a la nacionalización de las empresas del sector, bajo control de los trabajadores.

El Congreso ha insistido en la necesidad de la negociación de un Convenio General del sector, a la par que denunciado la intromisión de la **UGT** –sindicato con una ínfima incidencia en la Marina Mercante–, que este año ha firmado sin contar con los trabajadores un Convenio General con **ANAVE**, patronal del sector. Convenio que ha supuesto un grave retroceso con respecto a conquistas anteriormente conseguidas. Asimismo, el Congreso ha insistido en la necesidad de que sean los delegados sindicales los protagonistas de la negociación de los convenios, evitando las prácticas burocráticas que niegan la presencia directa de los representantes de los trabajadores en la negociación colectiva.

Finalmente, el Congreso ha aprobado diversas resoluciones relativas a la problemática de los técnicos titulados, a la organización interna del sindicato y a las relaciones a mantener con el resto de las organizaciones sindicales.

La lucha de los parados, con todos los altibajos que le son propios, se va extendiendo y consolidando. A las luchas desarrolladas en Andalucía durante el mes de agosto, y que tuvieron en Marinaleda su exponente más alto, otras zonas empiezan a sumarse a esta dura batalla. En estas últimas semanas, las movilizaciones contra el paro que se han producido en el País Valencià y en Málaga sobresalen por méritos propios. Nuevas formas de lucha, nuevas experiencias organizativas han venido a enriquecer y fortalecer a las organizaciones de parados, extendiendo su lucha al conjunto de los trabajadores.

País Valencià, Málaga...

Movilizaciones contra el paro

DURANTE los pasados meses de agosto y septiembre, la organización unitaria y la lucha de los parados ha experimentado un gran impulso en el **País Valencià**. Como colofón de estas luchas, del 22 al 25 de septiembre se realizaron encierros y acciones simultáneas en numerosos pueblos y ciudades: **Valencia, Port de Sagunt, Sueca, Patena, Quart de Poblet, Elda, Montcada, Alfafar** y, en menor medida, en **Burjasot, Alacant, Castelló, Vall d'Uixó...**

El País Valencià y Málaga han sido escenario, durante el pasado mes de septiembre, de importantes acciones contra el paro. Acciones que, además de conseguir reivindicaciones concretas, han contribuidos a fortalecer las organizaciones de parados y a extender la solidaridad entre la clase trabajadora.

Este impulso en la organización y en la lucha unitaria de los parados es el fruto del trabajo de un buen puñado de personas, en su mayoría afiliados a CC.OO. –entre ellos varios militantes del MC–, otros sin ninguna filiación sindical. Veamos algunos ejemplos.

SUECA, PATERNA, PORT DE SAGUNT...

Empezaremos por **Sueca**. Hasta hace dos meses la Cámara Agraria, el Sindicato del Riego y el Ayuntamiento contrataban jornaleros cuando querían y como querían. Por iniciativa de un grupo de jornaleros afiliados a CC.OO. se convocó a una reunión a las tres entidades antes citadas. El objetivo era que aceptasen la creación de una **bolsa de trabajo controlada por los propios jornaleros** con el fin de evitar los favoritismos, valorar adecuadamente las necesidades y que asegurase la rotatividad. La propuesta fue aceptada.

Como consecuencia del aumento de los jornaleros en paro se inicia un proceso de asambleas unitarias –jornaleros independientes, de CC.OO., de UGT, de CNT– para exigir trabajo y fondos para el empleo comunitario. Tras el encierro de más de 150 jornaleros en el ayuntamiento –encierro que despertó una gran solidaridad en toda la comarca– se obtuvieron, del Gobierno de Madrid, veinte millones de pesetas. Tanto el Ayuntamiento como la Cámara y el Sindicato de Riego consiguen trabajo para la mayor parte de los jornaleros en paro.

El día 22 de septiembre, en coordinación con otras asambleas de parados, se vuelven a encerrar para protestar contra la **Ley Básica de Empleo** y para exigir la equiparación con los trabajadores del campo al régimen de la Seguridad Social. **El encierro fue un éxito. Tras él se afilian a CC.OO. más de 150 jornaleros, se reafirma el carácter unitario del movimiento de parados y la conciencia de vinculación organizativa con el resto de los trabajadores.** Por otro lado, el sistema de asambleas unitarias –desde donde se elige una comisión reducida y se controla la bolsa de trabajo– se va extendiendo por los pueblos de la comarca.

En **Paterna**, un grupo de personas del pueblo, entre los que se encuentran un concejal del MCPV y el secretario de la Unión Local de CC.OO., convocan una asamblea. A la primera asamblea acudieron cuarenta personas, a la segunda más de 150. Se elige una comisión de parados que, entre asamblea y asamblea, da cuenta de las gestiones realizadas, recoge la información de las asambleas que se realizan en otros pueblos, etc...

Pronto se inician las primeras acciones: presencia en los plenos del Ayuntamiento para exigir la exención de las tasas del agua y la basura, exigencia de ayudas escolares, vivienda, transporte gratuito para los parados que no cobren seguro, o que éste sea inferior a 24.000 pesetas mensuales... Entre los días 22 y 25 –en los que se hicieron acciones simultáneas en numerosos pueblos, como ya hemos señalado anteriormente, se encerraron en el ayuntamiento unas cien personas. Durante todos los días que duró el encierro se hicieron concentraciones de solidaridad en la calle, en las que participaron unas trescientas personas. Al mismo tiempo, varios comités de empresa del pueblo se presentan en el ayuntamiento para solidarizarse con los parados y su lucha.

En **Port de Sagunt** se realiza una asamblea en la que participan jornaleros y trabajadores industriales. Las acciones realizadas entre el 22 y el 25 fueron masivas, empezando con una manifestación de 1.500 personas y culminando con una concentración de más de mil personas el día 25.

En otras localidades como **Quart de Poblet, Manises, Alfafar, Elda, Burjasot, Montcada...** se realizaron concentraciones y encierros durante esas fechas. Las iniciativas partieron unas veces de las asociaciones de vecinos y otras de CC.OO.

Las luchas que tuvieron lugar hacia finales de septiembre han sido las más importantes de las realizadas hasta el momento en el **País Valencià**. Se ha conseguido una participación más activa y rica –más de 3.000 trabajadores en paro han participado en la realización de estas acciones–. En el aspecto organizativo, estas luchas han permitido crear una cierta organización y coordinación, muy flexibles y variadas: desde las asambleas de barrio o pueblo que dependen de una misma oficina de empleo, pasando por la coordinación de representantes de las oficinas de desempleo –como es el caso de **Valencia**–, hasta la coordinación más coyuntural, la que ha servido para unir a todas las asambleas dispuestas a impulsar una lucha concreta.



Sólo bajaron de la grúa cuando se les prometió que tendrían trabajo.

MALAGA: CATORCE DETENIDOS EN PRISION

Ahora nos vamos a referir a la experiencia vivida en **Málaga**. Uniéndose a la lucha contra el paro, que tantas muestras de combatividad ha dado por toda **Andalucía**, a iniciativa del MCA se realizó, el pasado 5 de septiembre en **Málaga**, un encierro en el local de la **Asociación de Vecinos del Nuevo San Andrés**. El encierro –en el que participaron trabajadores en paro del campo y la ciudad– finalizó el viernes día 12, y ese mismo día, en una asamblea celebrada en la AISS a la que asistieron más de doscientas personas, se formó una comisión de parados encargada de elaborar un programa reivindicativo y preparar nuevas acciones contra el paro.

El 30 de septiembre cinco parados, dos de ellos miembros del MCA, se subieron a varias grúas de una obra cercana al barrio **Nuevo de San Andrés**, dispuestos a quedarse allí hasta conseguir trabajo.

El mismo día la policía hizo acto de presencia acordonando la zona para impedir que se les suministrase agua y comida. La orden vino dada por el **gobernador civil**. La detención de un joven cuando intentaba pasar comida a las cinco personas que estaban en las grúas provoca la indignación de los allí congregados. Se realiza una manifestación que fue brutalmente reprimida por la policía. Resultaron detenidas trece personas que poco más tarde ingresaban en prisión bajo la acusación de insultos a la fuerza pública.

El día 1 se repiten las mismas escenas. El día 2, fecha en la que se había convocado un paro en el barrio y los alrededores, fueron detenidos dos compañeros que formaban parte de un piquete informativo, ingresando también en prisión. El día 3, los cinco encerrados bajan de la grúa tras habérseles ofrecido trabajo para cuatro meses.

Ha sido, sin duda, una victoria pequeña, simbólica más que nada, pero que tiene la virtud de afirmar entre los trabajadores la conciencia de que sólo mediante la lucha es como se consiguen las cosas. Es un paso más en la lucha por la exigencia de puestos de trabajo.

Hoy, día 8, en el momento de redactar esta información, continúan en prisión catorce de los detenidos. Nadie está dispuesto que esto quede así, por lo que prosiguen las luchas en exigencia de libertad para los detenidos y para que dimita el **gobernador civil de Málaga**. ■

Los trabajadores evitaron el cierre de la factoría de El Palmar (Murcia)

El truco de Fruco

El pasado 19 de septiembre, la Delegación de Trabajo de Murcia denegaba "el traslado" solicitado por la empresa *Consiber, S. A.* de su centro de trabajo de *El Palmar (Murcia)* al de *Don Benito (Badajoz).* No era ninguna concesión gratuita. Atrás quedaba un largo mes de lucha y resistencia contra las pretensiones de la empresa. Los verdaderos motivos del traslado —que en el fondo no era sino un expediente de crisis encubierto— fueron desenmascarados por los trabajadores, quienes se apoyaron en todo tipo de luchas hasta lograr echar abajo la decisión de la empresa.

LA empresa **Consiber, S.A.** posee en la actualidad dos centros de trabajo, uno en **El Palmar** y otro en **Don Benito,** y unas oficinas centrales situadas en **Madrid**. Esta empresa se dedica a la fabricación de conservas vegetales y zumos **Fruco,** y a los productos para animales, **Sanders**. Con anterioridad había cerrado otra factoría que tenía en **Barcelona** aduciendo, como principal razón, la escasez de agua. Como contrapartida al cierre, aumentaría el número de puestos de trabajo en su factoría de **Murcia**. Esta factoría, que cuenta con setenta y un trabajadores fijos y doscientos fijos discontinuos, no sólo no ha visto ampliada su plantilla, sino que corre el riesgo de ser cerrada también.

La historia se vuelve a repetir. Ahora pretenden cerrar la factoría murciana y trasladarse a la de **Don Benito.** Las razones que aduce la empresa para este nuevo traslado vuelven a ser las mismas que en el anterior traslado: falta de espacio para la fabricación y escasez de agua. Y, ¿cómo no?, en contrapartida crearían nuevos puestos de trabajo. En este caso, el argumento del agua tiene todavía más inri. Las aguas que pasen por la factoría extremeña habrán sido utilizadas, pocos kilómetros antes, por la central nuclear de **Valdecaballeros**. Curioso, ¿no? ¿O es que acaso los "sesudos" cerebros de la empresa han pensado que tendrá más aceptación en el mercado el "zumo radioactivo".

LOS PUNTOS DE LA MOVILIZACION

Los trabajadores no están dispuestos a que ese expediente de crisis disfrazado de traslado se lleve a cabo. En este sentido se pronunció la asamblea a la vez que proclamaba su intención de resistir hasta el final, con todos los medios a su alcance, para defender los puestos de trabajo.

Inmediatamente la empresa trató de dividir a los trabajadores negando a los fijos discontinuos la asistencia a las asambleas. En respuesta a esta decisión se hace una primera asamblea en la calle, cortando el tráfico, y la siguiente se hace dentro de la fábrica, entrando por la fuerza. Tras cada asamblea se sale en manifestación por el pueblo, recabando solidaridad. Solidaridad que no tarda en llegar, como bien lo demuestra el hecho de que a una asamblea convocada a tal efecto acudieron más de dos mil personas.



Después de cada asamblea se salía en manifestación por el pueblo.

Mientras tanto, la empresa pretende sacar de la fábrica mercancía por valor de más de ochenta millones. Los trabajadores forman piquetes delante de la empresa para evitar que salga esa mercancía. Los camioneros que tenían que efectuar ese traslado, al enterarse de lo que allí ocurre, se solidarizan con los trabajadores y se oponen a que sus camiones sean utilizados para trasladar esa mercancía.

Y la lucha continúa. El 6 de septiembre una marcha a pie de más de mil personas recorre los seis kilómetros que hay hasta Murcia, de donde salen más de tres mil con objeto de entregar al delegado de Trabajo un escrito. En este escrito se le exige que se pronuncie en contra del traslado.

En todo el proceso de lucha que se lleva a cabo hay que destacar el papel llevado por las mujeres —mayoría entre los fijos discontinuos— en las manifestaciones, piquetes, etcétera...

El ministro de Trabajo del Consejo Regional de Murcia, **Aquilino Zapata,** del **PSOE,** aconseja a los trabajadores que negocien las indemnizaciones y den por bueno el cierre. No sólo presiona al Comité en tal sentido, sino que en una asamblea defendió esta postura a capa y espada. El chasco fue cuando se encontró con que tal forma de defender los puestos de trabajo sólo contaba con el respaldo de veinte votos en toda la asamblea.

Al final, y como fruto de las luchas llevadas a cabo, el delegado de Trabajo dijo "no" a las pretensiones de la empresa.

Como señalaba el **secretario regional de CC OO de la Conserva** y militante del **MCRM, José Tárraga:** *"La victoria de los trabajadores de Consiber ha sido posible gracias a la unidad y a la firme decisión de luchar que han mantenido. Tenemos el convencimiento de que sólo hemos ganado una batalla en esta larga guerra para mantener los puestos de trabajo. Pero estamos seguros de que si mantenemos la unidad lograda y la decisión de resistir hasta el final, podemos ganar también la guerra".* ■

Las razones del traslado

PARA conocer las verdaderas intenciones de la dirección de **Consiber, S. A.** es preciso saber algunas cosas sobre esta empresa. Su principal accionista es **Sanders Internacional,** filial de la multinacional franco-británica **General Occidentale-Cavenhan Limited,** con una participación en su capital del 79,41 por 100, perteneciendo el resto al **Banco de Urquijo** y un 2,5 por 100 a directivos de la empresa.

General Occidentale (G.O.) es en este momento la tercera cadena alimenticia del mundo. Posee, además, el semanario francés **"L'Express"** y una participación del 50 por 100 en el **"Banque Occidentale pour l'Industrie et le Comerce"**.

Recientemente, G.O. ha llegado a acuerdos con otra multinacional, **Danone,** en virtud de los cuales ésta se centrará en la producción de alimentos, mientras que G.O. los comercializará. **La consecuencia de todo esto es el cierre en cadena de toda una serie de factorías.** *"Primero fue Barcelona, ahora quieren que sea El Palmar, seguro, muy seguro, que mañana le toca a Don Benito. Y el precio de ello ya lo sabemos: cientos y cientos de personas a la calle"*, decían los trabajadores de **Consiber** en el escrito entregado al delegado de Trabajo de Murcia.

Cuando **Consiber** cerró su centro de trabajo en **Barcelona** dijo que iba a crear puestos de trabajo en **Murcia.** Puestos que, claro está, nadie ha visto. Ccn lo del traslado a **Don Benito** ocurrirá lo mismo, ya que estos cierres vienen determinados por el acuerdo con **Danone,** como hemos señalado anteriormente. Hasta el director general de **Consiber, Rafael Sarandeses Arias** —secretario de Relaciones Internacionales de la CEOE, para más señas— tenía el cinismo de reconocer, en una reunión con el Comité de Empresa, que incluso con el traslado él no aseguraba los puestos de trabajo en **Don Benito.**

El truco del traslado, por el momento, no les ha dado resultado. La lucha obrera se lo ha roto. ■

PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES Y PUEBLOS OPRIMIDOS ¡UNAMONOS!

SERVIR AL PUEBLO

PERIODICO DEL MOVIMIENTO COMUNISTA

elecciones sindicales



votar CC.OO. votar lucha obrera

VOTAR lucha obrera. He aquí una consigna que no parece estar muy de moda. Poderosas voces se alzan para denigrar la vía de la lucha obrera, para desaconsejar a los trabajadores y trabajadoras el recurso que en mayor medida ha contribuido a sus avances históricos, a sus conquistas sociales y políticas.

Son las mismas voces que machacan a las clases trabajadoras con la idea de que lo único que cabe hacer, frente a la crisis capitalista, es firmar pactos con los gobiernos de UCD y con la CEOE, con la idea de que la lucha de masas –frente a éstos– no nos lleva a ninguna parte. Voces que han traído, primero, los Pactos de la Moncloa y después, el Acuerdo Marco. Cada nuevo pacto, peor que el anterior, más perjudicial para la clase obrera.

¿Qué han supuesto tales ideas para los trabajadores?

(Continúa en la página IV)



Ford, Olarra...

Los frutos

Las elecciones en *Ford España* y en *Olarra, S. A.*, realizadas poco antes de este verano, tuvieron un denominador común: estar precedidas por luchas prolongadas y altamente combativas. En la primera, las luchas estuvieron centradas, esencialmente, en la readmisión de los despedidos durante los dos años anteriores y en la consecución de las cuarenta horas semanales. En *Olarra* lo fueron con ocasión de la firma del convenio. En ninguno de los dos casos se abandonaron las principales reivindicaciones.

LAS elecciones sindicales en **Ford España S. A.** estuvieron precedidas por una serie de acontecimientos que vinieron a complicar, aún más, el difícil panorama que se vivía en aquellos momentos. Estaba en juego el protagonismo y la representatividad de la clase trabajadora. Los medios de comunicación insistían, hasta la saciedad, en la derrota sufrida por **CC.OO.** en las recientes elecciones de **Seat** y **Fasa.** No disimulaban su satisfacción. El famoso Estatuto de los Trabajadores estaba dando los resultados apetecidos. El primer objetivo se estaba cumpliendo: arrinconar a la central mayoritaria.

Por otro lado, nos encontramos con que la dirección de **CC.OO.** se encontraba bastante asustada y presionaba para que se rebajasen los planteamientos. Venían a decir que en Ford se había llevado una línea demasiado combativa y que esto asustaba a la gente. Desde Madrid presionaron para que se suspendiera toda la propaganda que estuviese relacionada con los despidos del 78 y 79. Era la cantinela de siempre. No había que despegarse de la **UGT**, abandonar todo aquello que "oliese" a follón, pues eso restaba votos, etc...

La sección sindical de **CC.OO.** de **Ford**, afortunadamente, no se dejó arrastrar por semejantes cantinelas. ¡No era cosa de echar por la borda la lucha seguida durante más de un año! No sólo se mantuvo en primer plano la readmisión de los despedidos, sino que algunos de éstos figuraron en los primeros puestos de la candidatura. Por lo demás, el programa electoral permanecía fiel a la combativa lucha desarrollada.

Por contra, y con este panorama, entre los miembros de **UGT** se respiraban aires de victoria.

SE ROMPIO EL PRONOSTICO

Con este ambiente se llegó al día de las elecciones. A las 12 de la mañana, por todos los rincones de la fábrica se escuchaban comentarios dando la victoria a **CC.OO.** El propio gerente de la empresa, sin haber finalizado el escrutinio, llamó al secretario del sindicato para felicitarle por la victoria que ya se cantaba. Efectivamente, se había ganado. Los resultados del escrutinio daban 18 delegados a **CC.OO.** frente a los 14 de **UGT.** Se habían roto los pronósticos. ¿Qué había pasado?

Entre los factores que determinan esta victoria podríamos señalar:

– El reciente pase a **CC.OO.** del sector de **USO** más avanzado y prestigiado, que junto con **CC.OO.** habían sido los pilares de la lucha de resistencia desarrollada en Ford durante todo el año pasado.

Esta lucha, impulsada en buena medida por los militantes del **MCPV** desde **CC.OO.** y **USO**, no tardó en dar sus frutos. No resulta casual que la dirección de **Ford**, después del Acuerdo-Marco, ofreciese por iniciativa propia un convenio colectivo que comprendía un aumento salarial del 18 por 100. Por otro lado, se mantenía la negativa a la readmisión de los ocho despedidos –de los treinta iniciales– que quedaban fuera de la empresa, a pesar de que magistratura había fallado en favor de ellos, declarando nulos los despidos.

– Otro factor muy importante, sin duda alguna, y frente a lo que pensaban los dirigentes de la Confederación, fue la inclusión en las listas de los despedidos del 79. Los trabajadores y trabajadoras de **Ford** demostraron, mal que les sepa a algunos, que no se olvida, así como así, a los que un día lo dieron todo por defender nuestros derechos, los de la clase trabajadora.

Hay otros factores, pero quizás sean éstos los más importantes.

Antes de finalizar, cabría señalar una vez más que la política de resistencia, las movilizaciones, no asustan a nadie. De ello Ford es un buen ejemplo. No es ninguna casualidad que los trabajadores más votados, por encima de la media –algunos compañeros, entre los que se encuentran varios militantes del **MCPV**, sobrepasaron los dos mil votos–, hayan sido los más combativos. Para que luego vengan diciendo que hay que rebajar planteamientos, que no hay que descolgarse de **UGT**, etc... Las elecciones de **Ford** significaron una bofetada para los defensores de esa política. Convendría que éstos –los defensores de la política de conciliación– no olvidaran el ejemplo de **Ford** ante las próximas elecciones sindicales. ■

A. Quiles

Entrevista con Nuria Casals

La mujer ante las elecciones sindicales

Las elecciones sindicales representan una ocasión más para introducir las preocupaciones feministas en el movimiento obrero y sindical. Es un buen momento para desterrar la filosofía de que las actividades realizadas fuera de casa, la actividad colectiva, es una cuestión sólo de hombres. Para ello es imprescindible animar a las mujeres a presentarse como delegadas, a creer en su capacidad luchadora. Sobre estos temas versó la charla que mantuvimos con *Nuria Casals*, militante del *MCC*, responsable de la Secretaría de la Dona de Catalunya y miembro de la Secretaría estatal de la Mujer de CC.OO. y de la Ejecutiva Confederal.

SERVIR AL PUEBLO.– *Cómo se presentan las actuales elecciones sindicales, desde un punto de vista estrictamente feminista, teniendo en cuenta los resultados de las elecciones del 78?*

Nuria Casals.– En las pasadas elecciones salieron elegidas diecisiete mil delegadas, la gran mayoría en las listas de CC.OO. Esta cifra representa el 12% de los cargos sindicales elegidos en los centros de trabajo. A pesar de que constituimos el 27% de la población trabajadora, la cifra era importante. Si tenemos en cuenta que en este terreno estamos, como quien dice, en sus inicios todo lo que sean avances, aunque pequeños, tienen un significado enorme. En época de crisis, de despidos masivos, irónicamente llamados "voluntarios", en que no renunciar al puesto de trabajo es ya casi un acto heroico para una mujer, cualquier aumento sobre ese 12% sería un gran éxito.

S. al P.– *¿Quieres decir con esto que en época de elecciones sindicales cobra mayor importancia el trabajo orientado hacia las mujeres?*

N.C.– Bueno, en realidad es importantísimo hacerlo en todo momento, ya que no es un tema a tratar sólo en época de elecciones. Continuando con el esfuerzo por introducir las preocupaciones feministas en el movimiento obrero y sindical, las elecciones representan, sin duda, una ocasión más que no podemos desaprovechar.

S. al P.– *¿Cuál crees que debería ser la orientación a dar al tema de la mujer y la actividad sindical?*

N.C.– La clave del asunto está en entender las dificultades suplementarias de las mujeres para acceder a la actividad sindical –hijos, responsabilidad de la casa...– y por tanto el esfuerzo, también suplementario, que ello exige a los hombres y mujeres de vanguardia para explicar los problemas que ello conlleva.

Es imprescindible que las mujeres nos animemos a presentarnos, que confiemos en nuestra capacidad de lucha y que la hagamos valer para salir elegidas. Debemos ser conscientes de que no ocupar cargos sindicales significa un retroceso para nuestra lucha. Es

de la lucha



Era la puesta en práctica de la política de resistencia y lucha contra el capital. Los resultados vinieron a demostrar que lucha y combatividad no significan división, que las movilizaciones no asustan a los trabajadores. En *Olarra* CC.OO. dobló el número de votos con relación a las elecciones del 78. En *Ford,* a pesar del difícil panorama por el que atravesaba CC.OO. –derrotas de ésta en Seat y Fasa–, se impuso a UGT. *Herminio Iglesias* y *A. Quiles,* militantes del *MC,* nos hablan de estos dos ejemplos. Dos más entre otros muchos.

SERVIR AL PUEBLO.– *Antes de entrar a valorar los resultados de las últimas elecciones sindicales convendría empezar, si te parece, por hacer un breve resumen de las luchas que habéis llevado a cabo.*

Herminio Iglesias.– Para situarnos mejor habría que empezar por decir que **Olarra, S. A.** es una empresa relativamente nueva. Desde el principio, los trabajadores –la mayoría procedentes del campo– hemos estado sometidos a unas condiciones de trabajo bestiales, de las peores de Vizcaya.

Tampoco estaría de más señalar que el propietario de la empresa es **Luis Olarra**, conocido político y empresario de derechas, ex-senador por designación real y presidente de la CEOE de Vizcaya. Sin querer ser apriorístico, pienso que estos datos pueden ser bastante reveladores acerca de sus relaciones laborales con los trabajadores.

La primera lucha que llevamos a cabo fue contra la suspensión de pagos de la empresa. Desenmascaramos la maniobra y no paramos hasta conseguir el cobro de los atrasos. Luego vino la lucha por el convenio, que duró dos meses, y en la que pasamos por situaciones muy diversas. En un primer momento se accedió –a pesar de que un importante sector nos opusimos– a dejar salir el material y reanudar el trabajo para, como se suele decir en estos casos, "desbloquear las negociaciones". Con la experiencia, nos dimos cuenta que cediendo no se desbloqueaba nada y volvimos a la lucha con más fuerza y con la lección bien aprendida. Ocupamos la fábrica y retuvimos al director –hombre de confianza de **Olarra**– y dejamos bien claro que nos enfrentaríamos, con todas las consecuencias, a la policía si venía a desalojarnos. Después de esta acción obligamos a **Olarra** a negociar y sacamos adelante uno de los mejores convenios que se han firmado este año en Vizcaya.

S. al P.– *Poco después de estas luchas se realizaron las elecciones sindicales en vuestra fábrica. ¿Cuáles fueron los resultados?*

H. I.– Pues fueron unos resultados que dejaron en muy mal lugar a aquellos que piensan que allí donde ha habido luchas la gente se asusta, que ganan puestos los que defienden una línea más derechosa y tonterías por el estilo. Los resultados no dejan, al respecto, lugar a dudas. **CC.OO. obtuvo veinte delegados por tres la USO, dos LAB, dos UGT, ocho ELA, uno ELA (a) y dos los independientes (amarillos).**

CC.OO., manteniendo unas posiciones consecuentemente de izquierdas, desarrollando una política de resistencia y defensa hasta el final de los intereses de los trabajadores, dobló el número de votos con relación a las elecciones del 78. Por otro lado, de diez delegados que tenía la USO ha pasado a tener tres. Las cifras son bastante significativas y hablan por sí solas.

S. al P.– *¿Qué conclusiones se pueden sacar de estos resultados?*

H. I.– Yo insistiría en el tema de la victoria de CC.OO. **Que ha sido la victoria de unas CC.OO. que hemos estado a la cabeza de la lucha, que hemos utilizado métodos de lucha contundentes, que hemos mantenido posiciones de izquierda consecuente, que tenemos plena confianza en la capacidad de lucha de los trabajadores, incluso en las situaciones de crisis. Los resultados electorales han venido determinados por esto que acabo de decir. Nada ha sido casual.**

En estos momentos de crisis algunos, por desgracia demasiados, dirigentes de nuestro sindicato no ven más que el aspecto de división de la clase obrera. Desprecian olímpicamente su espíritu de lucha. Los resultados de **Olarra** demuestran la equivocación de las teorías conciliadoras, como ya he apuntado en otro momento de esta entrevista. Y es que Olarra no es la excepción, es la regla. ■

---

ceder a la filosofía de que la actividad ejercida fuera de casa, la actividad colectiva, es una cosa de hombres. La presencia de miles de mujeres luchadoras en las listas de CC.OO. es fundamental para lograr que el movimiento obrero acoja, sin reservas, la causa de la liberación de la mujer, y para conseguir, en lo inmediato, que nuestras reivindicaciones estén presentes en la lucha de cada día.

No hay que olvidar, en este sentido, la valiosa colaboración de los compañeros más avanzados de CC.OO., no pensando únicamente en hombres a la hora de elegir, animando a la compañera de su fábrica a presentarse. Pero es a nosotras a quienes corresponde ponernos a la cabeza para lograr que en las listas de CC.OO. vaya el número de mujeres proporcional a su presencia real, en los lugares adécuados y no como relleno de candidaturas.



S. al P.– *Muy brevemente, ¿cuáles serían las principales reivindicaciones de cara a estas elecciones?*

N.C.– Pues yo señalaría la equiparación salarial en todos los terrenos, desaparición de las categorías "femeninas", lucha contra los despidos "voluntarios" de mujeres, por la conservación del puesto de trabajo en los casos de maternidad, por no ser las primeras en marchamos a la calle en los casos de expedientes de crisis, etcétera...

Todas estas reivindicaciones tienen que estar presentes en estas elecciones, aprovechando a tope la campaña electoral para difundirlas. Pero la mejor garantía de que efectivamente sean recogidas, y se las dé la importancia que tienen, y vuelvo a insistir en ello, es que miles de mujeres estén presentes en las listas, que miles de mujeres salgan elegidas delegadas. ■

Con la UCSTE en la enseñanza

LA situación sindical en la enseñanza tiene unas particuaridades muy señaladas. Para empezar, la mayoría del sector carece de derechos sindicales. Tanto el Estatuto de los Trabajadores como el Proyecto de Ley de la Función Pública, que en breve se discutirá en las Cortes, niegan a los trabajadoes de la enseñanza estatal –al igual que al resto de los funcionarios– el derecho a las elecciones sindicales, a la contratación colectiva, a la huelga y a la mayor parte de los derechos sindicales.

Pero las particularidades del sector no acaban aquí. Alejado durante mucho tiempo de una actividad sindical estable y de masas, la enseñanza conoció en los últimos años del franquismo el despertar de un movimiento altamente combativo y fuertemente unitario. En el recuerdo quedan todavía las movilizaciones de enseñantes que obligaron al Ministerio de Educación a hacer más de una concesión.

Fruto de aquel movimiento fue la creación de la **UCSTE –Unión Confederal de Sindicatos de Trabajadores de la Enseñanza–**, que hoy sigue siendo el sindicato con mayor volumen de afiliación en la enseñanza, a la vez que mantiene una trayectoria firmemente combativa.

Desgraciadamente, por la voluntad divisionista de unos y la ceguera de otros, ese fruto no ha alcanzado toda la fuerza que sería de desear. Primero fue la **UGT** la que rompió ese proyecto unitario que es la **UCSTE.** Posteriormente, la dirección de **CC.OO.** –cegada por la idea de competir con sus propias siglas con la **UGT**–, siguió los mismos pasos, formando la **Federación de Enseñanza de CC.OO.**

Pese a ello, la **UCSTE** sigue siendo el primer sindicato de la enseñanza. Sin embargo, estas deserciones sí han contribuido a debilitar la unidad del sector y a facilitar, en la práctica, el ascenso de las opciones amarillas, que hoy se sitúan por detrás de aquélla, pero por delante de **UGT** y **CC.OO.**

Esta es una de las razones por las que la **UCSTE** sigue mostrándose como la única opción capaz de afirmar la unidad combativa del sector, y de impedir el mayor desarrollo de las opciones amarillas. ■



votar CC.OO.

votar lucha obrera

(Viene de la pág. I)

En los tres últimos años –desde la firma de los Pactos de la Moncloa– los salarios han sufrido una pérdida del poder adquisitivo que roza el 15%. Más de un millón de personas han pasado a engrosar el volumen de parados durante ese tiempo. **El paro real alzanza ya casi los dos millones y medio, y sigue aumentando a razón de mil quinientos trabajadores por día. Los derechos sindicales y laborales** –después del Estatuto de los Trabajadores, de la Ley Básica de Empleo y de las nuevas leyes en elaboración– **han sufrido importantes reducciones...**

Pero eso no es todo. Estas ideas han provocado la confusión y el desánimo en la clase obrera. Son la causa principal del movimiento de desafiliación a las centrales sindicales; de la extensión de la lógica de "sálvese quien pueda", que dicho sea de paso lleva al hundimiento de todos... En definitiva, han provocado el profundo debilitamiento por el que atraviesa el movimiento obrero.

Nada de extraño tiene, en consecuencia, que las fuerzas del capital y de la derecha se hayan sentido más fortalecidas, capaces de imponer condiciones más duras a las clases trabajadoras. Y si no, véase el programa económico anunciado recientemente por **Suárez** ante el Congreso de los Diputados. Esta situación proporciona razones más que suficientes para levantar la bandera de la lucha obrera.

Y esto es así porque estamos firmemente convencidos de que es el único camino que puede conducir a la clase obrera a la conquista de sus objetivos, a salir del negro agujero en que le han metido las fuerzas del capital.

Lucha obrera para resistir con firmeza y decisión a la UCD y a la CEOE, para impedir que su antiobrera "política frente a la crisis" siga adelante. Lucha obrera, en fin, para ganar fuerzas y acabar con la cadena de gobiernos de la derecha y el capital. Porque mientras eso no ocurra, la clase obrera no puede esperar otra cosa que los males conocidos hasta aquí.

Con ese espíritu llamamos a afrontar las próximas elecciones sindicales. De los resultados que en ellas se obtengan dependerá que las cosas vayan a peor para la clase obrera o, por el contrario, salgan más fortalecidas las ideas favorables a la lucha, a la reistencia obrera.

A todos los compañeros y compañeras que sienten como nosotros la necesidad de que la clase obrera emprenda las vías de la lucha y de la resistencia les decimos que es preciso evitar la inhibición ante estas elecciones, que es necesario volcarse en ellas con decisión. Que es necesario orientar con acierto y realismo su trabajo.

FRENAR LAS PRETENSIONES DE UGT

Para ello hay que ser conscientes de que uno de los principales objetivos de estas elecciones consiste en frenar las pretensiones de UGT. La dirección de esta central ha hecho suya, de forma plena y consciente, la bandera del sometimiento a las exigencias del capital, de la pasividad y la renuncia a la lucha de los trabajadores, de la división del movimiento obrero. Baste recordar la trayectoria de la UGT en el último año, desde su apoyo al Estatuto de los Trabajadores ucedista, hasta la firma del Acuerdo-Marco y el comportamiento que ha tenido en la negociación colectiva.

Los dirigentes de UGT aspiran a mejorar sustancialmente sus posiciones electorales con un objetivo muy preciso: ganar representatividad y fuerza moral para impulsar, con mayor fuerza, su política de entendimiento con la patronal y de pactos a espaldas de la clase obrera.

De cumplirse tales pretensiones, a la clase obrera le espera un mayor debilitamiento todavía. **Esforzarse por impedir que tal cosa ocurra se convierte, de esta manera, en un objetivo que ningún trabajador puede dejar de asumir como propio.**

APOYAR LAS CANDIDATURAS DE CC.OO.

Orientar con acierto y realismo el trabajo de la gente de izquierda ante las elecciones sindicales exige también tener clara la necesidad de apoyar las candidaturas de CC.OO. No faltan razones para ello.

En primer lugar, está el hecho de que CC.OO. sustenta, en estos momentos, una política sindical –aunque con muchas vacilaciones por lo que respecta a su dirección– de oposición y de rechazo a **los pactos que hoy son posibles,** caso del Acuerdo-Marco.

En segundo lugar, porque en CC.OO. son muchos miles las afiliadas y afiliados combativos, entregados con firmeza a la defensa de las reivindicaciones obreras y que pugnan por imponer en el sindicato, más allá de las vacilaciones y tendencias claudicantes de su dirección, una orientación de lucha y de movilización de las masas trabajadoras.

En tercer lugar, porque difícilmente pueden aspirar los trabajadores de izquierda a frenar las pretensiones electorales de UGT por otra vía que no sea la del apoyo a las listas de CC.OO. La dispersión de esfuerzos, la división, conducen a lo contrario.

Cierto que el apoyo a las candidaturas de CC.OO. no puede significar, en ningún caso, conceder un cheque en blanco a su dirección; no puede significar la renuncia a exponer de forma clara y firme la crítica a su vacilante y conciliadora línea de actuación. Y, cierto también, que apoyar las listas de CC.OO. no significa hacerlo de forma indiscriminada. Se trata, sobre todo, de apoyar a los candidatos y candidatas de CC.OO. que con su práctica y con sus planteamientos demuestran una línea de conducta combativa y favorable, sin reservas, a una política de resistencia obrera, contraria a las componendas con la derecha y la patronal.



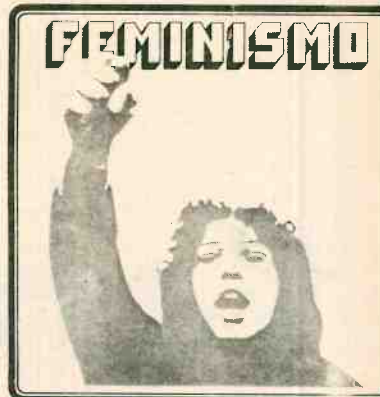
Llamamos, primero a trabajar con entusiasmo en las secciones sindicales de CC.OO., para que sea la gente más combativa la que vaya en las listas; a discutir con entusiasmo en las secciones sindicales los programas.

Llamamos también a todos los luchadores de izquierdas, a los de CC.OO. y a los que por razones diversas no se encuentran en ellas, a dar todo su apoyo a esos candidatos, a movilizarse activamente en ese apoyo y, de forma más generral, en favor de las listas de CC.OO. ■

Un programa de resistencia y lucha

- Contra el Gobierno de la derecha, contra el autoritarismo, la limitación de las libertades y la represión.
- Por la unidad combativa de la clase obrera. Por unos Comités de Empresa con plenas atribuciones y vinculados a las asambleas de trabajadores.
- Por una política de resistencia obrera frente a las leyes antiobreras y las medidas económicas de la derecha: contra el Programa Económico del Gobierno, el Estatuto de los Trabajadores, las leyes de Empleo y Huelga.
- Contra el paro masivo que impulsan la UCD y la CEOE: por la creación de puestos de trabajo, por un seguro de desempleo para todos los trabajadores y trabajadoras en paro.
- Por la recuperación del poder adquisitivo de los salarios: aumentos salariales dos puntos por encima del aumento de los precios en el último año. Contra el Acuerdo Marco y los pactos con el Gobierno y la CEOE. No a los aumentos de productividad y de ritmos en el trabajo.
- Contra el recorte de los derechos sindicales: fuera el Estatuto de los Trabajadores, no a la Ley Anti-Huelga, por la devolución sin discriminaciones ni chanchullos del patrimonio sindical.
- En defensa de las reivindicaciones de la mujer trabajadora: no a la política de "la mujer a casa", por la eliminación de las categorías "femeninas" y por la total equiparación salarial con los hombres.
- Contra los expedientes de crisis, las reducciones de plantilla y los despidos. Por el derecho a la información de la situación de las empresas y a la intervención de los bienes para garantizar el cobro de los salarios.
- Por la mejora de las condiciones de trabajo, la jornada de 40 horas, los 30 días de vacaciones y la jubilación a los 60 años.
- Ninguna pensión por debajo del salario mínimo, subidas anuales iguales a los aumentos salariales y exención del IRPF.
- En defensa de la juventud trabajadora: por la abolición del Contrato de Aprendizaje y de los decretos que consagran la eventualidad del empleo de los jóvenes.

Prosigue la Cruzada episcopal contra las mujeres



La pata quebrada... y con cardenales

Jubany la emprende con el control de la natalidad, _Marcelo González_ se lía la carta pastoral a la cabeza... Al toque de clarín del papa _Wojtila,_ el episcopado español se ha movilizado entusiasmado, ha mandado al desván los aires modernos y ha abierto la veda de los derechos de la mujer. El divorcio es el tema favorito del momento. Pero no se atienen a la exclusiva: la emancipación de la mujer les hiere, venga por donde venga. Y contra ella están.



YA lo dijimos en esta página: la Iglesia Católica, sus máximas jerarquías, están emprendiendo otra Cruzada por todo lo alto. El papa *Wojtyla* no ceja en su empeño de emprenderla contra el derecho al aborto, el divorcio, los anticonceptivos... y en su exaltación desenfrenada del matrimonio, la familia, el "juramento de amor eterno de los esposos". La Cruzada, decíamos, es internacional. Y, como no podía ser menos, aquí nos ha llegado ya nuestra parte.

DE DEMOGRAFIAS Y OTRAS YERBAS

Así *Jubany,* el cardenal arzobispo de Barcelona, nos sorprendió (¿nos sorprendió?) hondamente preocupado en las fiestas de Barcelona por el problema demográfico. Parece que en los últimos años hay menos nacimientos en Catalunya. La cosa debe ser gravísima. ¿Culpables del asunto? El cardenal se retrata: *"Los métodos anticonceptivos se están popularizando"* (es decir, que cada vez son menos quienes se tragan aquello de que sólo se puede hacer el amor para traer criaturas al mundo). *"El instinto maternal está en crisis* —añade— *porque la emancipación de la mujer aleja a ésta del hogar". "Además, el aborto provocado es cada día más fácil"...* En definitiva: toda una retahíla de lo más machista y reaccionaria que el insigne cardenal se había guardado muy mucho de espetarnos, por ejemplo, cuando la Generalitat lanzó la reciente campaña de información sobre métodos anticonceptivos. Se ve que ahora se siente con fuerza para hacerlo, al compás de la campaña papal.

Así también, el Tribunal Eclesiástico de Madrid ha anunciado *oficialmente* a la abogada feminista *Cristina Alberdi* que queda inhabilitada para poder actuar como letrada ante dicho Tribunal por sus declaraciones a favor del divorcio. En noviembre pasado el Tribunal había hecho saber *oficiosamente,* no sólo a *Cristina Alberdi,* sino también a *Angela Cerrillos,* que por haber sido firmantes del documento YO TAMBIEN HE ABORTADO en solidaridad con las once mujeres de Bilbao, no podían ejercer como letradas ante el tal Tribunal. Ahora las jerarquías eclesiásticas madrileñas no se andan con rodeos oficiosos y centrando sus tiros en el tema del divorcio, la emprenden públicamente contra una de las dos abogadas feministas. Sin importarles mucho —eso parece— que la noticia salga a la luz pública. ¿Se esperaban, acaso, que la cosa iba a quedar así, sin respuesta? Pues van dados. Porque se van a encontrar con un asunto que no les va a hacer ni pizca de gracia. De una parte, la respuesta desde el movimiento feminista en solidaridad con estas compañeras frente al atropello de la "Santa Madre Iglesia" y de otra, que el tema de la inconstitucionalidad de los Acuerdos con la Santa Sede salga a la palestra. Porque es en virtud del contenido de dichos Acuerdos por lo que la Iglesia se puede permitir saltarse a la torera la unidad jurisdiccional y los derechos (tan limitados ellos) que proclama la Constitución sobre la asistencia de letrados, la no discriminación por cuestiones de opinión, la libertad de expresión, etc.

PASTORAL CONTRA EL DIVORCIO

Pero los carcas vestidos de púrpura, báculo y solideo no se han quedado en estas muestras de su machismo recalcitrante. Cuando iban a iniciarse en la ponencia de la Comisión de Justicia de las Cortes los debates sobre la ley de divorcio de UCD, el "Primado de España" y arzobispo de Toledo, cardenal *Marcelo González,* cual nuevo Torquemada, lanza su "Santiago y cierra España", arremetiendo contra el derecho al divorcio. ¡Como si el proyecto de UCD fuera una herejía! Su carta pastoral no tiene desperdicio. Ganas dan de reproducirla íntegramente, si no fuera porque la paciencia de quienes leéis este periódico tiene un límite. Apoyándose (¡cómo no!) en su jefe *Wojtyla* y en el inefable *Pablo VI,* el tal *Marcelo,* autorrevestido como "nuevo Inquisidor del Reino", va desgranando lo más reaccionario de su doctrina para enfrentarse y —enfrentar a los creyentes de paso— con el derecho al divorcio.

Si ya la Conferencia Episcopal a la que pertenece *Marcelo* nos atizó el año pasado un documento en el que sentaba la doctrina de la Iglesia Católica sobre el particular; por si alguna oveja descarriada había olvidado que sus pastores son sus pastores y donde hay patrón no manda marinero, el "Primado de España" no sólo enmienda la plana a sus colegas purpurados (deben ser unos heterodoxos, ellos) sino que amenaza con el Juicio Final a los diputados como se atrevan a legislar contra la "ley natural" y otras zarandajas por el estilo. ¡Como si no abundasen los meapilas en el Parlamento!



¿Y LA "SOBERANIA DEL PARLAMENTO"...?

La embestida del cardenal no pasaría de ser una anécdota macabra si no fuera porque en este país la Iglesia Católica "tanto monta, monta tanto". Pero la gravedad de la carta pastoral que comentamos no puede pasar inadvertida en los tiempos que corren. No tanto porque nos temamos que la inmensa mayoría de la gente, incluidos los católicos, vayan a hacer mucho caso al cardenal en esto del divorcio, sino porque lo que sí nos tememos es el peso que su gesta va a tener entre ese conglomerado de la derecha gobernante que es la UCD. No hay más que reparar en que ningún portavoz del Gobierno, ningún portavoz de la UCD, ni siquiera el flamante ministro de Justicia, tan socialdemócrata él, tan "progre", dicen, han dicho nada ante la intromisión del cardenal en asuntos que no le compiten a la Iglesia Católica, como son las tareas legislativas.

La carta pastoral del cardenal viene a poner una vez más el dedo en la llaga: la derecha —con sotana o sin ella— para aferrarse a sus privilegios, para defender sus ideas reaccionarias y machistas, no se contenta con esperar a ver qué deciden en el Parlamento. Siempre, en toda ocasión, se trate del tema que se trate, utiliza todos los recursos que tiene a su alcance, que son muchos. Y, ¿qué hace entre tanto la izquierda parlamentaria? Respetar escrupulosamente las reglas del juego bu[rgués], las reglas parlamentarias, n[o] enzarzar al país —como dicen ellos— en una "guerra de religión", poner [la] otra mejilla si es preciso... ¿Hast[a] cuándo esperarán para defender e[n] la calle, para hacer campañas públ[i]cas en defensa del derecho [al] divorcio?

La Cruzada de la Iglesia Católic[a] está tomando vuelos. Una Cruzad[a] claramente machista, clarament[e] contraria a las mujeres, a derecho[s] tan elementales como el del abort[o] y el del divorcio. Por si fuera poc[o] nos anuncian la visita del papa par[a] el año que viene. No nos van [a] encontrar cruzados de brazos lo[s] artífices de la Santa Cruzada. ■ E. F

Marbella, vieja "zona nacional"

Veraneo de pistoleros

***"Agotadas otras vías defensivas de mi prestigio, del Ayuntamiento que represento y del pueblo que me votó, me constituyo desde hoy en ayuno permanente."* El lacónico comunicado, perteneciente al alcalde de Marbella, refleja con bastante exactitud la indefensión en que se encuentra sumida la población ante la violencia ultraderechista de *Fuerza Nueva*. Un Pleno Municipal disuelto, un par de sedes de partidos de izquierda arrasadas y un sin fin de pintadas amenazantes para el pueblo de Marbella constituyen el saldo de las últimas hazañas de los señoritos de porra y pistola de la zona.**

NO es ninguna novedad que Marbella, en la Costa del Sol, es uno de los lugares favoritos de reunión veraniega de un sector muy especial de la burguesía española. Muy aficionadas al género, y viciosas del tema en particular, ciertas revistas hogareñas no paran de bombardear con él en los duros meses del calor. De festín en festín, de puerto (Banús) en puerto (Banús), a través de sus páginas puede seguirse la vida y milagros de los **De la Mora y Aragón, Pitita Ridruejo, Hohenhole o Villaverde** de turno. Toda una corte menor, franquista y decrépita donde las haya, muy proclive en política a torcer el cuello hacia atrás y que no oculta sus simpatías por la banda de un notorio notario madrileño. Allí, junto al mar, tiene uno de sus últimos reductos, una "zona nacional", que como es lógico defiende con uñas y dientes. Para desgracia del pueblo de Marbella, como los acontecimientos han vuelto a demostrar.



Blas Piñar, sus seguidores toman el sol en Marbella.

ASALTO A LAS SEDES DE MCA Y PCA

A mediados de septiembre, la cosa volvió a pasar de castaño oscuro. Todo empezó en la noche del 18 al 19, cuando grupos de **Fuerza Nueva** de Málaga, Fuengirola, Estepona y otras localidades se unieron a los de Marbella y San Pedro para poner perdidas las paredes de Marbella con frases amenazadoras y símbolos alusivos al fascismo. El alcalde socialista de la localidad fue esa noche uno de los blancos favoritos de la desagradable visita, así como la sede del **MCA**, en donde aparecieron pintados numerosos insultos y amenazas.

Justo al día siguiente se reunía el Pleno Municipal para tratar de la retirada de los bustos de **Franco** y **José Antonio Primo** de la **Plaza de los Naranjos**, así como del cambio de nombre de algunas calles. La propuesta del alcalde fue rechazada con los votos en contra de **UCD, GIN (grupo que se autodenomina independiente cuando es más que notoria su vinculación con Fuerza Nueva)** y **ACI** (otro grupo de la derecha "independiente"), y con la abstención del **PSA**. Votaron a favor **PSOE, PCA y PSOA(h)**. El Pleno tuvo que ser suspendido por el alcalde ante los gritos de **"Franco", "Franco"** proferidos por los numerosos cachorros de **FN** presentes en el lugar, quienes a continuación amenazaron al resto de las personas presentes con las porras y las cadenas que portaban. Entre que la Policía Municipal que no intervenía y la Nacional que no hizo acto de presencia, pese a que había sido convenientemente avisada, los señoritos de la porra pudieron acabar limpiamente su labor, impidiendo durante más de una hora la salida de los indefensos ciudadanos que habían asistido a la reunión.

El resto de la noche estuvo muy en consonancia con lo que acababa de ocurrir. Porque animada por la impunidad de la que gozaba hasta el momento, la horda fuerzanovista decidió dirigirse hacia la sede local del **MCA**, a la que intentaron prender fuego, consiguiendo finalmente destrozar las banderas roja y andaluza de la puerta y quemar las andaluzas y republicanas que se encontraban en el interior. Parecida suerte corrió el local del **PCA**.

De hasta dónde llegaron los fascistas en su provocación puede dar una idea aproximada un comunicado firmado por **PSOE, PCA, MCA, PCU, PSOA(h), CC.OO.** y **UGT**, en el que se exigía, sin ningún género de ambigüedad, la ilegalización de **Fuerza Nueva**. Lo mismo que otro comunicado en el que se exigía la dimisión del gobernador civil por no haber enviado a la Policía Nacional, anteriormente requerida por el alcalde, en previsión de los incidentes que acabarían por producirse.

LOS ALIADOS DE FN

Los fascistas del lugar no están solos, ni muchísimo menos. Además de la tolerancia del gobernador y sus FOP, además del apoyo moral y material de la medio aristocracia veraniega marbellí, cuentan con una emisora de radio: **Radio Costa del Sol**, más concoida por **Radio FN**.

Dirigida por un tal **Juan Carlos Lozano** y su pupilo **Antonio Alfonso Salgado**, la emisora se ha convertido en lo más parecido a una proclama fascista permanente, fascista de **Fuerza Nueva** para mayor exactitud. No pasa día sin que en su programa **"Pregón"** el citado **Salgado** dé el conveniente repaso a la izquierda local. Ni pasa conflicto laboral sin que la central fuerzanovista **Fuerza Nacional del Trabajo** arremeta a través de sus ondas contra los sindicatos de clase. Desde pasadas las elecciones locales, la emisora no para de potenciar a **Fuerza Nueva** por un lado, mientras que por el otro arremete contra la izquierda, en especial contra el **MCA**, al que por lo visto tiene un particular "cariño". El alcalde de la ciudad, el socialista **Alfonso Cañas**, no ha salido mejor librado: desde la falacia hasta el insulto personal, pasando por comentarios en tono seudoirónico de gafas negras y bigotito sobre su gestión municipal, han sido su amargo desayuno de cada día.


Alfonso Cañas, la paciencia extraviada.

Aunque tampoco acaban aquí los padrinos de la ultraderecha de Marbella. Ultimamente le ha salido un aliado circunstancial. Un aliado al que el propio director de **Radio FN** ensalzaba un día después del reciente pleno del voto de confianza: el **PSA** que, puesto a no hacer ascos a nada de lo que pueda reportarle los beneficios políticos que no pueden conseguir por la vía de la honradez, ya tiene una nueva medalla que añadir a su colección. Aunque en realidad, conociendo de cerca la trayectoria de dicho partido en los últimos tiempos, no tiene nada de extraordinario el suceso. Sin ir más lejos, el teniente de alcalde de la Corporación de Marbella, **Julio Moreno** le llaman, militante de este partido por más señas, lleva casi un año vetando en la Permanente Municipal la decisión de cambiar los nombres de las calles bautizadas por el fascismo. Como tampoco está nada mal el argumento con el que los concejales de dicho partido se abstuvieron en el Pleno famoso de apoyar el cambio de nombre de las calles: **"La medida perjudica a los pequeños comerciantes de la ciudad, que se verían obligados a tener que rehacer los sellos de caucho y los membretes de las cartas..."** Vivir para oír.

EL ALCALDE, EN HUELGA DE HAMBRE

El asunto quedó momentáneamente zanjado con la celebración de un nuevo Pleno Municipal, en el que por fin se ganó la votación sobre el cambio de nombre de las calles, quedando pendiente, sin embargo, el tema del busto de **Franco**. Naturalmente los fascistas no se quedaron contentos y volvieron a la carga con una nueva serie de pintadas en la sede del **MCA**, sólo que esta vez firmadas con las inquietantes siglas de **"Batallón Andaluz Español"**.

"Agotadas otras vías defensivas de mi prestigio, del Ayuntamiento que represento y del pueblo que me votó, me constituyo desde hoy en ayuno permanente." El texto del último de los telegramas enviados por **Alfonso Cañas** ("el alcalde que agotó su paciencia, podría denominársele) es bastante concluyente en cuanto al extremo al que han llegado las cosas. Fue el último gesto, desesperado, de quien, tras haber agotado las vías regulares (**"Tengo el honor de solicitar sea abierta investigación sobre actividades de Emisora Costa del Sol..."** había manifestado en un telegrama anterior dirigido a las más altas autoridades) para hacer frente a la avalancha fascista, llega a comprender que es su último recurso. Un gesto que ha encontrado, por cierto, el apoyo unánime de la izquierda local.

Como era de esperar, el **MCA** presentó la correspondiente querella judicial contra **Fuerza Nueva**, llegando a ser detenidos un par de sus militantes. Pero como también era de esperar fueron inmediatamente puestos en libertad por "falta de pruebas".

Ultimas noticias señalan que ningún juez ha mostrado su indignación por las agresiones físicas y verbales de **Fuerza Nueva** y sus ondas radiofónicas. Y mientras tanto sigue el buen tiempo en la Costa del Sol. ■

Valencia: 27 trabajadores muertos en accidente ferroviario

Tanto va el cántaro...



Más de doscientas personas muertas y más de mil heridas en catástrofes ferroviarias en los últimos seis años son un balance demasiado serio como para seguir cargándolo en la cuenta de "lo que tenía que ocurrir". El caso es que, de una manera o de otra, la RENFE y su auténtico administrador, el Gobierno, han terminado siempre por lavarse las manos en sus comunicados oficiales: obra de los fallos humanos o de la fatalidad. No estaría de más que, siguiendo el ejemplo de numerosos vecinos de Valencia, el pueblo empezara a pedir cuentas por tan abultada lista negra.



La mala suerte tenía el terreno abonado.

"MIERCOLES, 24 de septiembre, 6,30 de la tarde: un accidente de ferrocarril, ocurrido en el paso a nivel de Alaquàs con Xirivella, a pocos kilómetros de Valencia, arroja un saldo de 27 muertos y 37 heridos". Detrás de esta escueta noticia, la mayoría de las víctimas del suceso resultan ser trabajadores y trabajadoras de FEYCU, MACOSA y otras empresas.

Frecuentemente se piensa que los accidentes, relegados en la prensa a la aséptica sección de los sucesos, son obra de la negligencia de otros trabajadores, o del fatal destino. **"Mala suerte"**, suele exclamarse ante ellos. Es la actitud determinista y rastrera que ha esgrimido una vez más el Gobierno de la **UCD**, auténtico administrador de la empresa RENFE. Para ellos la responsabilidad del accidente se reparte en proporciones iguales entre el fallo humano y la casualidad. **José Luis Alvarez**, ministro de Transportes y Comunicaciones, se explicaba cínicamente de esta manera: **"El accidente está ahí y siempre se puede producir, por muchos medios que se pongan"**.

El señor ministro, haciendo pública su ignorancia de lo que es el escenario del suceso, ignora u olvida que la ciudad de Valencia está rodeada por 529 pasos a nivel, sin contar los de vía estrecha. Un auténtico cinturón de acero que ha de ser franqueado diariamente por infinidad de trabajadores y trabajadoras en su ida y vuelta de la jornada laboral. Una constante invitación, casi un desafío, a que se produzcan esos accidentes que después serán tildados de casuales.

RENFE debería planificar sus cuantiosas inversiones pensando más en la peligrosidad de estos pasos a nivel que en los puestos de trabajo que se ahorra en cada ejercicio. La dirección de la empresa y el propio Gobierno saben de sobra que muchos accidentes se podrían haber evitado con más personal y mejores medidas de seguridad. En consecuencia no puede calificarse mas que de farsa irresponsable el hecho de que en las declaraciones oficiales que acompañan a cada desastre siempre aparezca un maquinista que se duerme o algún guardabarrera que se despista, como ha sido el caso de Xirivella. Una manera poco honesta y expeditiva de eximirse de responsabilidades.

"RENFE ASESINA"

Así es como han debido entenderlo diversas asociaciones de vecinos, sindicatos y partidos de los cuatro pueblos de la zona afectada. Unos días después del accidente, **CNT, CC.OO. del Textil, UCE, Independientes de Torrent y Alaquàs, Asociaciones de Vecinos de Aldaya, PCU-PV, Concejalía d Cultura, Asociaciones de Padre de Alumnos del colegio Gonzále Gallarza, PCPV, Comité de Em presa de FEYCU** y **MCPV** organi zaron la respuesta popular creand un comité coordinador, en el qu también están representados lo familiares de las víctimas, para de nunciar las responsabilidades de l RENFE, exigir un plan de urgencia d retirada de los pasos a nivel y sal en defensa del guardabarrera, con vertido por la prensa y los comuni cados oficiales en una víctima má en un asesino.

Y así han debido entenderlo tam bién las más de 1.000 personas qu respondieron a la convocatoria he cha por el comité el 1 de octubre e el lugar del accidente, en la qu destacaron los gritos de **"Respon sabilidad judicial para RENFE" "Libertad para el guardabarrera" "Fuera pasos a nivel"** y **"RENF asesina"**.

Como es de rigor, allí estuviero también las FOP descargando bote de humo y balas de goma y arreme tiendo salvajemente contra los ma nifestantes. El balance de su mag nánima intervención fue de vario heridos –que hay que sumar a l lista de "accidentados" en el paso nivel– y quince personas detenida

Como puede verse, el Gobiern de UCD también tiene una respuest a las reclamaciones populares d mayores medidas de seguridad, e evitación de nuevos accidentes. ■

---

58 jóvenes detenidos por protestar contra un consejo de guerra

Represión selectiva



Militantes de la FJR encadenados en Madrid.

NUEVAMENTE la justicia militar aparece en las páginas de los diarios. Ahora, como antes, para procesar a civiles acusándoles de "sedición". Esta palabreja significa **"tumulto, levantamiento popular contra la autoridad que gobierna"**, según la definición que ofrece el diccionario. Pues bien, seis jóvenes valencianos han sido acusados de "sedición" por repartir hojas exigiendo derechos democráticos para los soldados, tales como gratuidad en los transportes públicos o dos fines de semana libres al mes. No nos cabe duda de que estas reivindicaciones y otras más son sediciosas. Pero no es nuestra la culpa: el responsable del "tumulto" no es el pueblo que se rebela, sino quienes le mantienen en una situación de opresión inaudita.

La historia de este consejo de guerra empezó el 19 de septiembre de 1979, cuando uno de los jóvenes era condenado a seis meses y el resto quedaba en libertad. Las movilizaciones que se produjeron en Valencia en protesta por el procesamiento habían conseguido buena parte de su objetivo. Pero entra en escena el capitán general de la Tercera Región Militar, **Jaime Milans del Bosch**, general de conocidas ideas políticas. Este, al parecer insatisfecho por el resultado del juicio, se negó a firmar la sentencia, por lo que el asunto quedaba en manos del Consejo Supremo de Justicia Militar.

La nueva vista se desarrolló en Madrid el miércoles día 1 de octubre. Las penas que se pidieron suman un total de cuatro años y ocho meses de cárcel. El fiscal militar, en la lectura de su informe, dejó claras un par de cosas: **"La democracia no debe ser acogida en las instituciones militares", "el militar carece de derechos civiles y políticos"...**

Mientras tanto, a las puertas del Gobierno Militar de Madrid, un grupo de militantes de la **FJR** se encadenaban en protesta por el consejo y exigiendo derechos democráticos para los soldados. El resultado fue de tres detenidos.

Pero no acaba ahí la cosa. El mismo día eran detenidos en Valencia 28 jóvenes, varios de ellos pertenecientes a la **Jove Germania (FJR)**, en el transcurso de una acción de protesta. El día 3 eran detenidos en Madrid, frente al Cuartel **General del Ejército ("Ministerio de la Guerra", según** reza todavía una placa) quince más que se habían encartelado y repartían hojas exigiendo la anulación del consejo de guerra y la libertad de los detenidos el día anterior. Curiosamente, esta misma acción que costó a los y las militantes de **FJR** permanecer detenidos tres días enteros, fue realizada –y **convenientemente resaltada** por la Prensa– por miembros de las **JJ.SS.** sin ningún problema. No estaría nada mal que la policía aclarara el porqué de esta escandalosa diferencia de trato.



Por último, el mismo día 3 s encerraron veinte jóvenes en la Cas de la Juventud de Alicante. A los 3 minutos llegó la policía para mostra su apoyo y solidaridad deteniendo doce, además de los concejales d juventud y cultura del ayuntamient que también fueron detenidos.

Cabe preguntarse si ante seme jante escalada represiva es posibl hacer un balance positivo. La res puesta es que sí: cada vez está má claro que no van a seguir pisoteand los derechos de los jóvenes civiles en filas, sin encontrar una respuest firme y valiente. Que cada vez so más los y las jóvenes que está decididos a luchar para terminar co toda la opresión a la que está sometidos, por la anulación d todas las causas militares contr civiles y por los derechos democrá ticos de los soldados.

Y todo esto hay que decirlo bie alto, aunque algunos sables s mosqueen. ■



Asamblea Popular de Castro-Urdiales

Un cerco a la derecha

Uno de los muy escasos referéndums que ha ganado el pueblo en este país es el realizado hace meses en la localidad cántabra de Castro Urdiales. Una operación urbanístico-especulativa, el proyecto Castro-Novo, salió muy mal parado del lance. No fue casualidad. Si la derecha tiene sus armas: la mayoría en el Ayuntamiento; los vecinos tienen las suyas: están organizados en una Asamblea Popular, representada por cuatro concejales en la Corporación. Todo un ejemplo de organización, lucha y participación ciudadana.



La Guardia Civil cargando contra la Asamblea Popular reunida en la plaza.

UNA asamblea de vecinos de una localidad que durante más de un año se reúne semanalmente para tratar los problemas del municipio no es algo que abunde mucho, por desgracia, en estos tiempos. Si además cuenta con la participación activa de varias docenas de personas, que son varios centenares cuando las cuestiones en juego tienen especial relevancia, la cosa resulta aún más extraordinaria. Pues bien, éste es el caso de la *Asamblea Popular Castreña.* Una realidad que se ha impuesto en Castro-Urdiales (Cantabria) y ha logrado convertirse en un polo de referencia para toda la población. Hoy en la ciudad, la Asamblea es el centro de la vida política y el centro de la iniciativa y decisión populares. Y tal vez por ello, el centro del odio y del temor de todos los reaccionarios locales.

Esta Asamblea Popular nació en torno a la candidatura *Izquierda Castreña Unida (ICU)* poco antes de las elecciones municipales del año pasado. La experiencia, a más de un año vista de su inicio, constituye un ejemplo para todos esos miles de luchadores empeñados en hacer de la participación popular en la vida municipal algo más que una frase bonita en un programa electoral. Los pormenores de todo este proceso son relatados para los lectores de *SERVIR AL PUEBLO* por *María Asun Calera* y *Joaquín Díaz-Munio,* dos de los cuatro concejales elegidos de la candidatura *ICU.*

"La noche de aquel 3 de abril, cuando se dieron a conocer los resultados electorales, no fue precisamente una sensación de triunfo la que nos embargó a los componentes de ICU." La que habla es *María Asun Calera. "A pesar de que constituían un resultado más que aceptable, nuestros cuatro concejales quedaban bastante ensombrecidos al lado de los once —de un total de diecisiete— conseguidos por UEI, la candidatura formada por el antiguo alcalde franquista, grupo integrado por gente muy heterogénea, pero políticamente muy situada a la derecha, y en el que figuran conocidos fascistas de la localidad. Desde luego, la izquierda iba a tener que sudar mucho si quería recuperar terreno. Y la izquierda era prácticamente ICU, ya que contando con un único concejal el PSOE y con ninguno el PCE es muy poca la iniciativa política que podía emanar de estos partidos".*



Los cuatro concejales del ICU.

"La verdad —cuenta ahora *Joaquín Díaz-Munio— es que fueron las pocas esperanzas que ofrecían el PSOE y el PCE lo que hizo surgir a ICU. En un primer momento nosotros no pensamos presentarnos a las elecciones, intentamos presionar a esos partidos para que modificaran sus listas, que a nuestro juicio no eran las más idóneas en aquellos momentos, pero ante lo infructuoso de las gestiones una serie de personas pensamos en la necesidad de ofrecer una mejor alternativa al pueblo de Castro.*

Después nos encontramos con la situación que señalaba María Asun. Y también nos encontramos con que Castro tenía infinidad de problemas, el principal de ellos, el proyecto de Castro-Novo, que aún amenaza el porvenir del pueblo. En ICU sabíamos que la derecha no iba a poner solución a ninguno de estos problemas. Además, el gran número de votos que sacaron en las elecciones les llevó a pensar que tenían las manos libres para seguir obrando como siempre, atropellando los intereses populares, y sin miedo a que alguien les pidiera cuentas por ello.

Sólo que nosotros sí que se las íbamos a pedir. Empezando por el tema de Castro-Novo y, de paso, tirando de la manta que cubría los innumerables líos y chanchullos que Lolín, el alcalde, y sus amigos habían acumulado a lo largo de los años. Para ello hubo que vencer no pocas dificultades, por ejemplo la absoluta prohibición de sacar del Ayuntamiento los libros de cuentas o de hacer allí mismo alguna fotocopia. Tuvimos que recurrir al camino más directo: entrar, coger los libros y salir con ellos después de haberse concentrado un buen número de gente en la puerta. Al pueblo le interesó mucho enterarse de las comilonas que se atizaba el alcalde de marisco "de lo vivo", como él dice, a cuenta de los presupuestos municipales. También quedó demostrado que Lolín tenía participación en Castro-Novo, a pesar de que había repetido que su posición favorable al proyecto se debía a que él siempre había querido lo mejor para Castro. Después de que publicáramos las pruebas puso el grito en el cielo y habló de querellas, pero alguien debió persuadirle de que era mejor que callara y no removiera más el asunto."

—Fuera de Castro el proyecto de Castro-Novo, la gran polémica desatada a su alrededor y la lucha de la población por su cancelación son los hechos más conocidos. ¿Qué nos podéis decir al respecto?

—Desde el principio ICU exigió una consulta popular sobre el tema, y desde el principio se chocó con la total negativa del alcalde, amparado y protegido desde el Gobierno Civil de Santander. Para llegar al referéndum hubo que pasar por huelgas de hambre, manifestaciones, marchas a Santander y muchas cosas más. Al final la lucha popular se impuso y pudo celebrarse la consulta municipal —la primera en todo el Estado— en la que fue rechazado el proyecto, sin que ello quiera decir que la amenaza de Castro-Novo haya desaparecido. ICU centró su campaña en dar una explicación de cómo el proyecto iba a suponer la destrucción del actual Castro. También nos avalaban los meses anteriores de batalla contra la mayoría de la corporación.

Es interesante señalar cómo este proyecto, defendido por la derecha castreña, que es furibundamente antivasca, no supone más que un nuevo Neguri, pues la oligarquía bilbaína, tras haber destrozado ya su costa, se propone trasladar a Castro su campo de especulación. Todo esto fue también explicado en Euskadi por ICU, obteniéndose el apoyo del conjunto del movimiento popular vasco para nuestra causa. Así cortamos de raíz toda posibilidad de que la lucha contra Castro-Novo se deslizara hacia el antivasquismo. Afortunadamente, en Castro hay una gran solidaridad con el pueblo de Euskadi.

—Una de las cosas que más llama la atención es el alto grado de participación del pueblo, asistiendo a los plenos, acudiendo a las manifestaciones, siguiendo la pista a cada uno de los problemas de la localidad...

—Eso es cierto. Aquí el pueblo participa, se interesa y deja oír sus opiniones. Nosotros, los cuatro concejales de ICU, no somos más que la voz de la Asamblea Popular. De este modo los plenos municipales son el espectáculo número uno de Castro. Siempre están a rebosar de gente que ni mucho menos se limita a oír, ver y callar. Al principio había auténticas colas para coger sitio antes de comenzar la sesión. Un día que no se hizo así, debido a que no había ningún tema demasiado importante en el orden del día, el salón de sesiones fue copado por la derecha, ello les hizo crecerse y llegaron a insultarnos y amenazarnos. Rápidamente la gente de la Asamblea, que aguardaba fuera, entró y echó a la calle a todos los fascistas, ocupando su lugar. Desde entonces ya no es preciso hacer cola para coger sitio, la gente sigue el pleno desde la calle por medio de los altavoces que se han instalado.

—¿Qué perspectivas veis para el futuro?

—Nosotros vamos a seguir por el mismo camino. Lucharemos contra todo lo que se oponga a los intereses populares y seguiremos denunciando la corrupción municipal. Para ello contamos con la Asamblea, de la que nace, no hay que olvidarlo, toda nuestra fuerza. Nosotros no tenemos ni dinero ni posibilidades reales de gestión en este sistema. También contamos con la ayuda de un medio de expresión como el periódico popular que hay en Castro. Periódico que juega un papel importante en la vida del pueblo y que seguramente aumentará en el futuro.

Cuando tanto hablan algunos de "relaciones de fuerza que no permiten...", de "ser realistas...", el ejemplo de Castro es aleccionador. Partiendo de una situación de triunfo abrumador de la derecha, han bastado unos meses de trabajo, eso sí bastante duro, para poner en pie una plataforma política que llega a todos los rincones del municipio y que ha extendido su prestigio a toda Cantabria. Un ejemplo del que los hombres y mujeres de izquierda habrán de tomar buena nota. ■ E. de la Hera

TRAS un comienzo de curso bastante más agitado de lo que reconoce y hubiese deseado el Ministerio de Educación, el sector de la enseñanza ha de encarar las próximas elecciones sindicales. Y lo que está en juego no es ninguna bobada: desde la propia libertad sindical hasta el futuro de la negociación colectiva, pasando por los derechos democráticos elementales.

Elecciones sindicales en la enseñanza

Dos caminos encontrados



ES MUCHO LO QUE HAY EN JUEGO

El sector de la enseñanza privada es el único que según la ley podrá acceder a las elecciones sindicales.

Tanto la legislación laboral general, como la específicamente educativa, en particular los idearios de centro a que deben someterse el profesorado, sitúan a trabajadores y trabajadoras de la privada en la mayor indefensión. Arrecian los despidos por motivos ideológicos y la libertad sindical se ve amenazada. A las presiones de todo tipo provenientes de la patronal, particularmente a la hora de contratar nuevo profesorado, en favor de la afiliación a determinados sindicatos amarillos —los llamados independientes—, hay que unir el hecho de que algunas opciones sindicales son, por principio y por definición, incompatibles con el ideario del centro correspondiente.

No es de extrañar que esta realidad haya hecho disminuir la presión reivindicativa en el sector, cediendo terreno al miedo a la represión. El elevado índice de paro y las fuertes y crecientes restricciones para trabajar en la enseñanza estatal hacen que los despedidos encuentren grandes dificultades a la hora de obtener un nuevo puesto de trabajo.

Y el que haya disminuido la actividad reivindicativa no quiere decir que falten motivos para la protesta y el descontento. Porque a la intolerable presión ideológica existente en estos centros —mayoritariamente subvencionados con fondos públicos, dicho sea de paso—, se suman unas pésimas condiciones de trabajo, netamente inferiores a las del profesorado estatal: más horas de trabajo, menos vacaciones, menos sueldo, menos estabilidad, normalmente peores condiciones para desarrollar la enseñanza... Añádanse la gran cantidad de situaciones irregulares que se producen en el sector: profesores sin contrato, vacaciones no pagadas, atrasos no cobrados que frecuentemente pasan a ser "aportaciones" al capital del colegio, etcétera. Y añádase también todo lo que se quiera imaginar en un centro de enseñanza concebido como un negocio, así sea subvencionado o no, en donde la participación y el control de los trabajadores son nulos.

Por su parte, la **CECE** (Confederación Española de Centros de Enseñanza), la más fiel representante de la patronal, se niega a negociar un convenio en el sector, mientras continúa sus presiones encaminadas a obtener del Gobierno mayores subvenciones y prebendas.

El cuadro queda redondeado con la existencia de unos sindicatos como los corporativos **FESIE** y **FESITE–USO**, o como la propia **FETE–UGT**, dispuestos y bien dispuestos a colaborar con la patronal y a obtener mediante la vía del pacto por arriba, de espaldas a los trabajadores, el protagonismo que su escasa representatividad no puede concederles. Toda una ganga para los trabajadores del sector, como puede observarse.

LA ESTATAL, A VERLAS VENIR

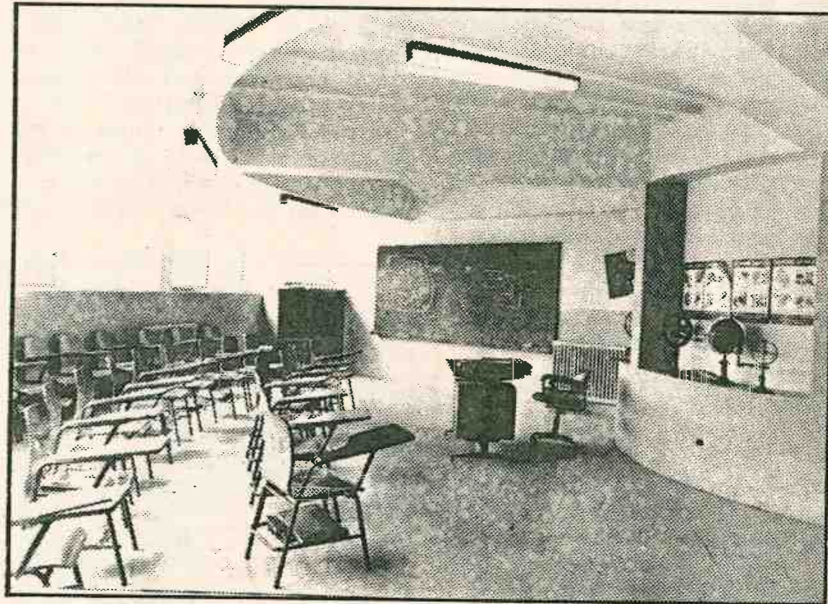
Y si así de preocupantes están las cosas en la privada de cara a las próximas elecciones sindicales, agarrémonos a cómo está el panorama de la estatal. Basta con decir que ni siquiera se celebrarán elecciones oficialmente.

Para el Ministerio está clarísimo: nada de derechos sindicales y ni hablar de negociación colectiva en la estatal. La cosa tiene su lógica: sólo privando a los enseñantes de sus derechos sindicales más elementales, entre ellos el de elegir libremente a sus representantes (cosa que se pretende perpetuar mediante la **Ley de la Función Pública**), podrá la Administración seguir manteniendo el desbarajuste que ha provocado su política en el sector. Porque la cosa se las trae. Ahí están de trashumante ejemplo los traslados de interinos de una zona a otra, sin plazas fijas, sin derecho a la continuidad, sin saber cuál será su suerte a la vuelta de unos meses... Ahí están los aprobados sin plaza, funcionarios sin función ni beneficio, comiendo de una estabilidad vitalicia. O los funcionarios de nueva hornada, peregrinos de la tiza, con volver a sus zonas de origen como ansiada meta. Ahí están, en fin, unos salarios que de Presupuesto del Estado en Presupuesto del Estado ven cómo mengua su poder adquisitivo... Y para qué hablar de esos millares de alumnos y alumnas sin plaza en la estatal, esas aulas llenas a rebosar, esas clases sin profesores...

Una bonita situación que ha tenido que ser puesta en evidencia —ya que el Ministerio se ha limitado a ignorarla— por los innumerables encierros, concentraciones, manifestaciones y protestas múltiples llevadas a cabo por alumnos, profesores y padres desde antes del comienzo del curso.

Y es en este marco en el que se plantean las elecciones sindicales. Unas elecciones que condicionarán de forma importante la negociación colectiva en el próximo futuro y de las que el Gobierno y la patronal saldrán con las manos más o menos libres para seguir practicando su impopular política educativa.

Unas elecciones, en fin, ante las que cabe seguir dos caminos bien diferentes: Uno, el de apoyar a las opciones sindicales que vienen mostrando actitudes razonables, comprensivas y positivas para los intereses de la patronal, grupo en el que están las amarillas **FESIE** y **FESITE–USO**, y en el que por méritos propios ha logrado introducirse la propia **FETE–UGT**. Y otro, el de dar el voto a aquellos sindicatos inequívocamente empeñados en cortar el paso al corporativismo, en extender el campo de los derechos sindicales al sector estatal de la enseñanza, en conseguir para el año que viene un convenio en la privada y, por encima de todo, empeñados en la defensa intransigente de los derechos de los trabajadores. Objetivos que, dicho sea de paso, sólo la **UCSTE** de entre todos los sindicatos de clase de la enseñanza está en condiciones de asumir y llevar a la práctica. Ahora, que cada cual escoja. ■



Aulas vacías a principio de curso, la normalidad de Ministerio.

Anormalidad

EL 16 de septiembre, fuentes del Ministerio de Educación declaraban con optimismo: **"Normalidad en el comienzo del curso"**. Pero, ¿y los nombramientos que faltaban por hacer en esta fecha?: **"Pequeños desajustes —en palabras del Ministerio— que no afectan más que al 5 por 100 del alumnado. Peor fue el año pasado, que a finales de noviembre todavía había plazas escolares sin cubrir"**. Es una manera de ver las cosas, desde luego, pero no parece nada normal ese 5 por 100, que en cifras que todo el mundo puede entender supone la tontería de 200.000 alumnos y alumnas a la espera del Ministerio.

Normalidad para el Ministerio, aunque haya una buena cantidad de centros sin acabar de construir, sin mobiliario, sin material, en una palabra: sin condiciones para comenzar las clases. Normal también la reducción de plazas en la enseñanza pre-escolar, educación especial y de adultos, la congelación de plantillas, los traslados forzosos y el aumento del paro en la enseñanza. Una banalidad que la enseñanza estatal, que cubre justamente el 60 por 100 de la demanda en los niveles obligatorios, permanezca sumida en el caos administrativo y carezca absolutamente de calidad, de estímulos y de salidas efectivas para el alumnado. Normales para el Ministerio (y tal vez deseables) los efectos de desescolarización que está produciendo su política, sobre todo, y de manera alarmante, en la enseñanza media. Normal, y deseable también, el profundo e intencionado deterioro de la enseñanza estatal para revalorizar la privada.

Toda una normalidad la del Ministerio que se nos antoja un tanto anormal. A la misma conclusión debieron llegar esas gentes de Andalucía que se encerraron para defender las clases de educación de adultos, porque no les parece normal, ni deseable, seguir paseando cifras de analfabetismo inferiores a las de muchos países de los llamados subdesarrollados. O aquellas catorce poblaciones de Madrid que con sus respectivos alcaldes al frente estuvieron dispuestos a declarar una huelga escolar si no se acababan de inmediato las construcciones escolares pendientes y llevaron a cabo concentraciones de hasta 10.000 personas, como en el caso de Getafe. Tampoco hablan de normalidad, precisamente, las múltiples luchas, con manifestaciones masivas, protagonizadas por los 6.000 parados y paradas de Barcelona, que en la Diada Nacional de Catalunya llegaron a impedir la ofrenda floral de los parlamentarios. Ni el largo conflicto que han sostenido los enseñantes vascos contra los despidos y las medidas restrictivas de plazas docentes, conflicto que ha tenido una especial resonancia en la provincia de Vizcaya, en donde la respuesta ha sido más contundente, consiguiéndose la neutralización de los despidos y el cese de la delegada de Educación.

Claro que el Ministerio puede ser que esté hablando de normalidad en el sentido de que sus provocaciones no han producido la alteración del orden establecido que esperaban. Pero no se desanimen, que la paciencia del pueblo tiene un límite y al final puede que lo consigan. ■



Guerra entre Irak e Irán

Demasiadas cosas en juego

El conflicto entre las sociedades iraquí e iraní se pierde en los siglos. Pero la guerra actual no es sólo el resultado de una vieja querella histórica: es también y sobre todo el enfrentamiento entre dos modelos sociales y dos Estados fuertes en el corazón de una zona estratégicamente vital del Globo. La guerra inquieta a las grandes potencias, que olfatean el preciado oro negro. Pero duele también a las fuerzas revolucionarias, que reclaman todos los esfuerzos para la lucha contra el imperialismo.

NADIE puede sentirse sorprendido por el conflicto bélico entre el Irak e Irán. Tal y como permitía concluir el informe que publicábamos en el núm. 134 de SERVIR AL PUEBLO, ya hacía un año que se venían acumulando los factores de hostilidad: su transformación en guerra abierta resultaba ser así simplemente un problema de tiempo. En efecto, el mismo 19 de enero, apenas veinte días después de la publicación de nuestro artículo, el gobierno iraní denunciaba un ataque contra su territorio, perpetrado –al decir del Gobierno de Teherán– por un destacamento de unos trescientos soldados iraquíes, provistos de material de guerra pesado. El 6 de abril las autoridades iraquíes contestaban presentando un ultimátum a las del Irán, exigiendo la retirada inmediata de sus "tropas de ocupación" de las islas Abu Mussa y Tumba, actualmente bajo soberanía iraní, **"devolviéndolas inmediatamente a la soberanía de la nación árabe"**.

La escalada prosigue. El 7 de abril Teherán anuncia la repatriación de todos sus diplomáticos en misión en la capital iraquí, Bagdad. Por su parte Irak procede a la expulsión de numerosos súbditos de su país oriundos del Irán: 20.000 en un principio, según Teherán; 40.000 a la altura del 23 de julio). Irán pasa entonces a solicitar de Moscú que, en virtud de los tratados bilaterales de amistad existentes entre los dos Estados, cese su venta de armas a Irak, **"ya que son utilizadas contra Irán"**.

LA GUERRA ABIERTA

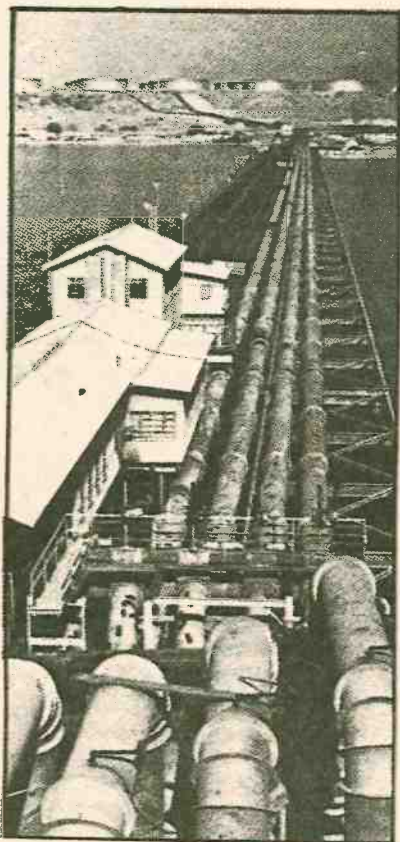
El 27 de agosto, Teherán denuncia una ofensiva iraquí sobre su territorio en la provincia de Kermanchaj, distrito de Qasr-E-Shirin, a unos 600 kilómetros al oeste de la capital iraní. Irak anuncia el 15 de septiembre que sus fuerzas navales en el golfo acaban de hundir una patrullera iraní, incendiando otras dos; al propio tiempo asegura haber "liberado" cuatro puestos fronterizos.

El 17 de septiembre la escalada arrecia en su tono. **Saddam Husseim**, presidente de la República iraquí, anuncia que considera **"nulos y no válidos"** los acuerdos de Argel de 1975, que establecían la frontera irano-iraquí en el centro de Chatt-El-Arab, propugnando el regreso de la totalidad del canal a la soberanía iraquí.

Las decisiones por la vía del hecho consumado y unilateral se empiezan a suceder entonces. Las autoridades iraquíes pasan a exigir a los navíos iraníes solicitud de permiso y pago de derechos para transitar por este brazo de mar; las iraníes responden acusando a Irak de haberse convertido en instrumento de los intereses norteamericanos e impidiendo el paso de navíos de origen o destino iraquí por el otro extremo del Golfo, es decir, por el estrecho de Ormuz.

Los días 17 y 18 de septiembre los incidentes se afincan en las provincias sureñas de ambos Estados. Bagdad acusa a Irán de haber bombardeado el principal y prácticamente único puerto del Irak: Basrah (Basora). Violentos combates tienen lugar en la frontera de la provincia de Jucistán (Arabishtán, según la toponimia iraquí). Irán responde bombardeando los pozos petrolíferos "Saddam Hussein".

A partir de ahí el conflicto se generaliza a lo largo de toda la frontera. En un principio se limita a intercambio de fuego artillero. Es cuando **Banisadr** decide asumir el mando del Ejército iraní y llamar a filas a 120.000 reservistas. Pero pronto Irak pasa a atacar directamente el territorio iraní con blindados –que encuentran grandes dificultades en los terrenos pantanosos de la zona del Chatt–. Por su parte Irán bombardea lo que califica como **"instalaciones económicas iraquíes"**, en tanto Bagdad procede a hacer lo propio con el puerto iraní de Jorramchar y el gran centro petrolífero de Abadán. Irán comunica públicamente que **"el enemigo emplea artillería, misiles y blindados"** en su ataque. Es el 21 de septiembre.



Refinería de la isla iraní de Kharg, en el Golfo: el petróleo como mar de fondo.

El 23, y aduciendo la necesidad de una respuesta al cierre iraní del estrecho de Ormuz, Bagdad reconoce haber traspasado la frontera del país vecino. Es ya la guerra generalizada, cuyo desarrollo puede seguirse actualmente a través de la prensa diaria: un desarrollo que ha revelado cómo la capacidad militar iraní es ciertamente superior a la que se le atribuía en un principio.

UNA VIEJA RIVALIDAD

Pero dejemos el teatro de las operaciones bélicas concretas para examinar el transfondo de la rivalidad irano-iraquí.

Rivalidad de milenios, en efecto, ya que en el 633 de nuestra era –es decir, un año después de la muerte del profeta Mahoma– los árabes ganan la histórica batalla de Quaddisieh, que les dio el dominio de toda la franja costera del nordeste del golfo islámico, hasta entonces territorio adscrito al imperio persa de los Sasánidas.

Mucho más tarde, por el "Tratado de Constantinopla", el imperialismo británico impuso en 1913 al moribundo imperio otomano, la frontera fluvial en el centro de Chatt-El-Arab, como separación entre los territorios iraquíes de los otomanos y la monarquía persa. Con ello se concedía a Irán la soberanía sobre los pozos petrolíferos situados en la orilla este del Chatt. Por otra parte se limitaba terriblemente la salida al mar de lo que luego sería a partir de 1921 –tras la derrota otomana– a partir de 1921 y más consolidadamente a partir de 1932, la monarquía hachemita iraquí (emparentada con la familia reinante en Jordania).

Todo esto permitía a la Gran Bretaña controlar en el Irak las dos áreas petrolíferas, la de Basora (a orillas del Golfo) y la de Kirkuk, en el norte iraquí, poblado por los kurdos.

Nunca los gobernantes de Bagdad –cualquiera que fuera su orientación en política interior o exterior– se conformaron con el trazado fronterizo impuesto por los británicos, claramente favorable a Teherán. En 1968, Irak ve desarrollarse un proceso nacionalista de tipo radical que nacionaliza en 1972 las compañías petrolíferas occidentales, al tiempo que el conflicto kurdo en el seno del Estado iraquí "casualmente" pasa a ser apoyado a partir de ese momento por Occidente a través de su gendarme en la zona, el entonces poderoso sha reinante en Teherán. Y así, el Ejército iraquí se ve envuelto en una larga guerra de desgaste contra las fuerzas del caudillo kurdo **Barzani**, que emplea a placer la retaguardia que le supone la frontera noroccidental del Irán, graciosamente cedida por el sha.

La guerra se prolonga, y en 1975 en el límite de sus fuerzas, el Irak, por medio de su entonces vicepresidente **Saddam Hussein**, firma el 6 de marzo en Argel con el sha Rezza Pahlevi –y bajo los buenos oficios del presidente **Bumedién**– un pacto **secreto**, por el que Irak aceptaba las fronteras de 1913. A cambio de ello, Irán prometía sentarse a negociar rectificaciones en las áreas centrales de la frontera terrestre que separa a ambos países. Pero sobre todo, Irán prometía –y en este caso concreto cumplió– cesar en su ayuda y cerrar el paso a las bases de retaguardia en territorio iraní del Ejército kurdo de **Barzani**. Por su parte Irak cesó de ejercer cualquier tipo de propaganda hacia las poblaciones árabes (de religión chiita mayoritaria) de la provincia iraní del Jucistán. Al mismo tiempo cesó todo apoyó iraquí a la guerrilla que el Dhoffar y en el resto de Omán luchaba contra el despótico sultán omaní, **Qabús.**

Anteriormente, en el año 1971, el Irán imperial del sha, con el beneplácito de Occidente, había ocupado los tres islotes que cierran Ormuz desde el lado del Golfo, saltándose la soberanía que sobre los tres islotes deshabitados venían ejerciendo administraciones árabes, primero a través del "protectorado" británico en la zona, luego del emirato árabe de Ras-Al-Kaiwan, y posteriormente de la Federación de Emiratos Arabes Unidos, en la que dicho principado se integró. El sha alegó que hasta la llegada de los británicos los islotes habían sido tierra persa. Luego, la "administración" jomeinista nunca ha demostrado interés por renunciar a una herencia de tan estratégico valor.

LIDERAZGO Y HEGEMONISMO EN LA ZONA

Un vistazo al mapa de la zona es clarificador de lo que puede estar en juego. Tras la caída del sha y la instalación del imprevisible régimen de Jomeini, el control del Golfo –no tanto en su aspecto administrativo-territorial, sino en el militar e ideológico– cobra una importancia capital. Sin olvidar que las riquezas energéticas que esconde la zona son la base del sistema de producción y explotación imperante tanto en Occidente como Oriente.

Chatt-El-Arab es la vía fluvial de encuentro del Tigris y el Eúfrates, que desemboca en el fondo del Golfo, en la zona en que confluyen las fronteras de tres Estados –que ya por separado son un emporio petrolífero–: Kuwait, Irak e Irán. La singular geografía de la zona hace que en este rincón del mundo estén a tiro de cañón las más importantes instalaciones de extracción, refino, embarque y bombeo de petróleo.

Las riquezas energéticas que esconde el subsuelo de la zona constituyen una base fundamental de los sistemas de producción y explotación imperantes en el mundo de hoy.

Por otra parte los tres islotes de Abú Mussa y las dos Tumbas son tres estratégicos enclaves del estrecho por el que circula la mayor parte del petróleo de Irak, y la totalidad del de Irán, Kuwait, Bajrein, Qatar y los Emiratos. A esto hay que añadir que el mayor productor mundial –Arabia Saudita– canaliza por él también habitualmente una parte importante de la exportación de sus crudos. El cierre de este estrecho –en gran medida, hoy por hoy, en manos de Irán– podría provocar una gran catástrofe en los sistemas de produc-



Vehículos iraníes dirigiéndose hacia el frente: Un ejército que ha demostrado mayor solidez de la que le atribuían algunos.

ción imperantes actualmente a nivel mundial.

Por todo ello no debe extrañar el interés –acrecentado en Occidente a causa del singular comportamiento del Estado iraní– por mantener lazos de todo tipo y no "romper los puentes" con el régimen iraquí que dirige **Saddam Hussein.** Así, aunque rotas las relaciones diplomáticas EE.UU.-Irak, a partir de las nacionalizaciones iraquíes de 1972, **Washington mantiene en Bagdad una delegación diplomática de más de cuarenta miembros, número que** muchos países occidentales con relaciones plenas no soportan. Y en esta relación USA-Irak se sitúa también la aceptación yanqui para que 2.500 estudiantes iraquíes amplíen estudios superiores en EE.UU., y que **fragatas de fabricación italiana compradas por Irak vayan equipadas con revolucionarias turbinas de gas, de fabricación americana, calificadas como "material estratégico".**

Francia y Gran Bretaña no quedan fuera de este cortejo occidental, ni tampoco Japón o la R.F.A. Así Francia, primero con **Chirac** y ahora con **Raymond Barre,** vende a Bagdad cazabombarderos ultramodernos y tecnología y materias primas (uranio enriquecido) que pueden situar a Irak en el club de estados poseedores de la bomba atómica. Por parte británica la visita a Bagadad, hace ya casi un año, del jefe del Estado Mayor del Almirantazgo, muestra el interés de la antigua potencia colonialista por esta zona del mundo, y por conservar lazos con un Ejército, el iraquí, de formación tradicionalmente británica.

Otros aspectos de la evolución iraquí merecen ser subrayados: la tendencia del Gobierno de este Estado al verbalismo en su posición antisionista, que se traduce en una ridiculización de las posiciones sirias (Estado directamente implicado en la lucha contra la agresión sionista), o la condena del régimen de **Saddat,** que no impide al régimen de Bagdad mantener abierto su consulado en El Cairo. Estos aspectos permiten comprender mejor las simpatías que en ciertos medios occidentales tiende a crear el régimen de **Saddam Hussein.** No falta en Occidente, en estas condiciones, quienes creen ver en el líder iraquí un buen postulante al puesto de nuevo gendarme de la zona. A ello podría contribuir la notable mejoría experimentada por las relaciones entre el régimen de Bagdad y la monarquía de Arabia Saudita.

FRENO AL CONTAGIO CHIITA Y FUNDAMENTALISTA

Pero volviendo al régimen de Ryad (Arabia Saudita) hay que recordar el susto que recibió a principios de año, con la ocupación de la Gran Mezquita de la Meca, por parte un sector sunnita, pero ortodoxo y fundamentalista, capitaneado por un miembro de la propia familia real, pero ultracrítico hacia el despotismo y el derroche de los príncipes y del rey, **Jaled,** actualmente en el trono. Ryad trata por todos los medios de frenar cualquier movimiento de tipo mesiánico –aunque sea sunnita– que escuche las llamadas teocráticas que emanan de la otra orilla del Golfo.

Con Arabia Saudita, pero agudizando el problema de contagio por tener mayorías chiitas de población, están los demás emiratos, principados y sultanatos de la orilla árabe del Golfo –que además tienen que contar para su desarrollo técnico con mano de obra especializada de origen persa y religión chiita– cuando cuantan con minorías reinantes sunnitas.

A su vez Irak, el Estado quizá más consolidado de la zona –aunque todo sea relativo–, une al problema de la insumisión kurda, actualmente acallada, la presencia mayoritaria de poblaciones chiitas en su territorio. No hay duda que para todos estos países, con Irak a la cabeza, encaminados todos ellos hacia concepciones "modernas" y productivistas del Estado –en una palabra: occidentalistas–, la revolución iraní es un peligro. **El chiismo, con una tradición milenaria de oposición radical a poder islámico constituido, proponiendo otro poder pero durant 1.300 años siendo oposición permanente, emana teorías y prácticas, d hecho, que representan casi u auténtico contrapoder. Y para toda las castas gobernantes de la regió –monárquicas o republicanas– es u abceso revolucionario que es pre ciso extirpar de raíz, más todavi cuando esa ideología llama a lo pueblos de la zona a la sublevació armada.**

Si al deseo de atajar el abces contaminante jomeinista se une deseo de ejercer la hegemonía en l zona, dar una lección militar qu pueda tumbar la República Islámic las viejas y heredadas reivindicacio nes territoriales y la posibilidad d adquirir nuevos y ricos territorio podremos comprender un poco la razones de la guerra.

Ante esta grave situación –en l que es muy difícil profetizar salidas las fuerzas progresistas de la zon –y con ellas las del resto d mundo– no dejan de mostrar s preocupación por esta guerra. Un guerra que, entre otras consecuen cias, provoca que dos importante aliados de la OLP y la Resistenci Palestina en su lucha contra Estado sionista no puedan –a caus de la guerra en que están enzarza dos– brindar a los palestinos toda l ayuda que sus respectivos pueblo podrían y querrían dar. Parecen a totalmente justos los llamamiento que esas fuerzas progresistas hace a los dos contendientes al cese d las hostilidades y al inicio de conve saciones entre las dos partes, simu táneas a la retirada de los distinto Ejércitos a las posiciones que ocu paban antes del inicio de los com bates de mediados de septiem bre. ■ **G. Ayala**



Dos mosaicos de etnias y religiones

Irak, doce millones de habitantes, e Irán, treinta y seis, son dos mosaicos de etnias y de comunidades religiosas.

Los iraquíes son musulmanes en un 95 por 100, pero los chiitas –árabes habitantes del sur del país y de la periferia de Bagdad– representan más del 40 por 100 de la población total. Los árabes que habitan el centro del país, los beduinos, y una parte de los habitantes de Basora, en el sur, al igual que los turcumanos y los kurdos (25 al 30 por 100 de la población total, que viven en el norte) son sunnitas.

Comunidades cristianas muy antiguas viven en las principales ciudades de Irak, pero las más numerosas se encuentran en el distrito de Mossul. 3.500 son de rito latino, 475.000 siriacos y caldeos, 35.000 de rito sirio, 12.000 ortodoxos sirios, y 25.000 ortodoxos armenios.

Los judíos (hebreos), que anteriormente fueron muy numerosos, tan sólo son hoy en día 2.500, instalados principalmente en Bagdad. Es preciso añadir además 30.000 yezidis y 20.000 sabes.

En Irán, del 80 al 90 por 100 de la población es chiita. Es el único país musulmán en que éstos representan la inmensa mayoría. En contraposición, los farsis (persas) son minoritarios en relación al conjunto de las demás etnias. Los kurdos al oeste, los baluchis al sudeste, los turcumanos y acerbajianos al nordeste, son las etnias no farsis más numerosas y no exclusivamente sunnitas. Los árabes del Jucistán, al sudoeste, se reparten entre sunnitas y chiitas.

Por otra parte, el Irán cuenta además con 330.000 bajais, 220.000 armenios y 20.000 cristianos (entre católicos romanos, caldeos, asirios, griegos ortodoxos y uniatas). La comunidad hebrea cuenta con 70.000 personas y los seguidores de Zaratrusta son 30.000. ■



Festival de Cine de San Sebastián

Y, sin embargo, se mueve...


Fotograma de la película ganadora, "Dyrygent".

LA XXVIII edición del Festival Internacional de Cine de San Sebastián se ha visto rodeada de una serie de problemas de diversa índole que han puesto en peligro su misma celebración. Empezando por el nulo interés de las multinacionales del cine en mantener la categoría A (competitiva) del Festival, dado que en Europa sus intereses comerciales quedan cubiertos con otros certámenes (Cannes, Berlín, Venecia...). Siguiendo por el apoyo que resta el hecho de que no exista una industria cinematográfica estatal mínimamente sólida. Y sumando los intentos del Partido Nacionalista Vasco de hacerse con las riendas del certamen, al tiempo que irle imprimiendo una orientación más acorde con su modo de ver las cosas.

Ante el cúmulo de problemas, el Comité Rector optó en un principio por no celebrar la muestra. Es cuando, tras llevarlo a un callejón sin salida (aumento de un representante del Ayuntamiento en el Comité Rector en detrimento de las entidades ciudadanas, maniobras dilatorias que le impiden reunirse durante varios meses con la consiguiente paralización de la organización, descuido de las gestiones encaminadas a buscar financiación...), el PNV juega, por medio de **Labayen,** actual ministro de Cultura del Gobierno Vasco, la baza de obtener el apoyo económico de esta institución, presentándose como el supremo salvador del Festival y reforzando su control sobre el mismo. Finalmente, la Dirección General de Cinematografía aportó veinte millones y el Ayuntamiento de la ciudad diez. Al quedar solucionado en una buena parte el problema económico y pese a que algunos de sus miembros eran partidarios de suspender el certamen y volcar esfuerzos en el del año que viene, el Consejo Rector decidió llevarlo a cabo.

Ya en la parte artística, hay que hacer notar que la calidad media ha sido digna, incluso superior a la de los últimos años. La Sección Oficial se ha formado esencialmente en base a films seleccionados de los Festivales de Cannes, Berlín, Venecia y Montreal.

"Dyrygent", del polaco **Andrzej Wajda**, es una buena película que, a través de la relación entre una orquesta y su director, plantea una crítica a diversos aspectos de la política del Gobierno polaco. No obstante no ofrece ninguna vía de salida a la situación, limitándose a establecer los puntos críticos. El film ha obtenido el Gran Premio de la Crítica Internacional (que sustituye a la Concha de Oro de otros años), el Premio de la OCIC (Organización Católica Internacional de Cine) y el Premio "Ateneo Guipuzcoano". Otra de las películas destacadas en la Sección Oficial ha sido "Mon oncle d'Amérique", del realizador francés **Alain Resnais.** La cinta estudia los mecanismos del cerebro y las consiguientes reacciones individuales y colectivas.

Ha sido frecuente encontrarse con excelentes realizaciones al servicio de historias poco consistentes, y viceversa. En el capítulo de las interesantes, por uno u otro motivo, hay que anotar películas como las norteamericanas **"Gloria"**, de **John Casavettes,** y **"Fame"**, de **Alan Parker**; la húngara **"Bizalom"**, de **Istvan Szabó**; la canadiense **"Atlantic City USA"**, del director francés **Louis Malle**; **"Fontamara"**, del realizador italiano **Carlo Lizzani**, o la checoeslovaca **"Causa Kralik"**, de **Jaromil Jires.**

En el apartado de decepciones cabe señalar **"Phobia"**, de **John Huston**, que da la impresión de un telefilm hecho con oficio; **"Spotkania na atlantyku"**, un temible fardo del polaco **Jerzy Kawalerowicz** sobre el sentimiento de culpabilidad y el temor a la muerte, y **"The shining"**, la última película de **Stanley Kubrick** que, pese a una buena realización que en algunos momentos llega a ser magistral, se sitúa en un tono menor dentro de la filmografía de su autor. El cine español estuvo presente con cuatro películas dignas, con sus evidentes irregularidades: **"Con el culo al aire"**, de **Carles Mira**; **"La mano negra"**, de **Fernando Colomo**; **"El nido"**, de **Jaime de Armiñán**, y **"Hombre de moda"**, de **Fernando Méndez Leite.**

En el resto de las secciones ha habido de todo. El director turco **Alí Ozgentürk** fue el ganador del Premio Donostia para la sección "Nuevos Realizadores" con la película **"Hazal"**, una buena cinta hecha con una gran economía de medios, pero con mucha sensibilidad. En el interesante ciclo de homenaje a **Stanley Kubrik** faltaron sus dos primeros largometrajes y hubo problemas con el estado de algunas copias. Pese al interés de una sección como la del "Panorama del Cine Español", hay que subrayar el bajo nivel medio de las películas seleccionadas. **"Un año con trece lunas"**, de **R. W. Fassbinder**, ha sido lo más destacado de la "Sección Informativa de Arte y Ensayo". En el ciclo gratuito dedicado a niños y jubilados ha habido que lamentar una mala programación, confeccionada a última hora y con escasa imaginación.

La sección que mayor interés tiene desde el punto de vista popular es la de "Barrios y Pueblos". En cambio (o quizá por ello), ha sido la gran olvidada del Festival. La sección, que no cuenta con un presupuesto dentro del general, ha quedado este año todavía más deteriorada, ya que, a raíz de la pérdida de categoría, no ha podido recurrir para su programación al resto de las secciones. De este modo, se ha quedado convertida en una especie de cine-club que ha llevado a los pueblos una serie de películas bajo el marco del Festival, aunque nada haya tenido que ver con la programación de aquél. En correspondencia, la acogida en los pueblos ha disminuido con respecto al año anterior.

En lo referente a la organización se han producido los fallos lógicos de un certamen preparado en el récord de cuatro meses. En ese sentido no caben más que felicitaciones por el esfuerzo realizado. En la práctica no ha sido el Comité Rector quien ha dirigido el Festival, habiéndose tenido que llevar a cabo diversas iniciativas particulares sin la aprobación del mismo.

Tampoco ha estado muy fino el Comité a la hora de denunciar las maniobras del PNV, quedándose la polémica encerrada en su seno, sin ninguna trascendencia pública.

Un aspecto encomiable es que en la presente edición se ha seguido haciendo frente a algunas productoras que mediante presiones pretendían introducir sus películas (**"Superman II"**, **"El Imperio contrataca"**...) en la Sección Oficial. Y pese a todo, hay que remarcar como un logro que el presente año haya podido celebrarse el Festival con una dignidad más que aceptable.

De cara a la próxima edición queda abierto un debate en el que se dilucidará el tipo de Festival que se quiere organizar. El PNV, que no se resigna a que alguna manifestación cultural pueda escapar a su control, presionará al límite para arrimar el ascua a su sardina política. De la resistencia que ofrezcan las fuerzas políticas de izquierda, las entidades culturales y ciudadanas, y el pueblo de Donostia en general, dependerá el que lo consiga. ■ **Federico Huergo.**

Libro resumen de la II Semana de Estudios Sexológicos de Euskadi

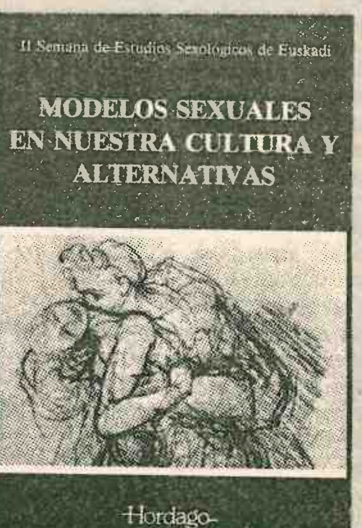
"Modelos sexuales en nuestra cultura y alternativas"

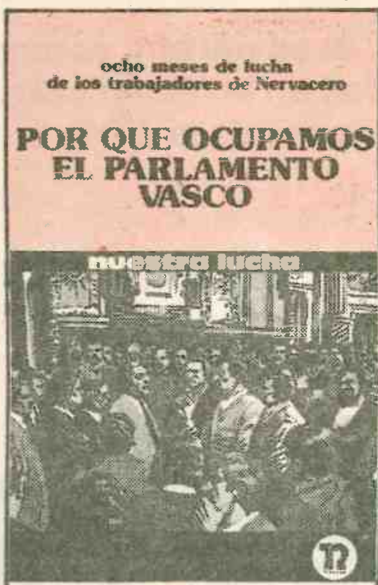
Con el título **"Modelos sexuales en nuestra cultura y alternativas"*** ha sido editado recientemente el libro-resumen de la II Semana de Estudios Sexológicos de Euskadi, sobre la que ya se informó en el número 142 de este periódico. En él se recogen las diferentes ponencias y comunicaciones presentadas, así como una selección de los coloquios sobre aquellas y de los debates desarrollados en las dos mesas redondas que se realizaron.

El interés de este libro, como el de las jornadas de las que es reflejo, se encuentra en que rompiendo con cualquier planteamiento de neutralismo ante la sexualidad humana aborda ésta en sus implicaciones políticas e ideológicas.

Por otra parte, puede afirmarse que la obra recoge con acierto el debate que actualmente existe (fundamentalmente dentro de la izquierda) sobre la sexualidad dominante y sus alternativas. ■
M. A.

(*) **"Modelos sexuales en nuestra cultura y alternativas"**. II Semana de Estudios Sexológicos de Euskadi. Editorial Hordago, Donostia, 1980.





"Nuestra lucha", nueva serie de Editorial Revolución

Libro sobre Nervacero

"Por qué ocupamos el Parlamento vasco"* es el último libro de la Editorial Revolución y el primero de su nueva colección **"Nuestra Lucha"**. El libro es en cierto modo un homenaje a una lucha ejemplar: la de los trabajadores de Nervacero. Una lucha sobre cuyo significado es ya muy difícil decir algo nuevo desde estas páginas. Sirvan de presentación por tanto estas palabras extraídas de la contraportada del libro: **"Uno de los rasgos de mayor importancia que se revelan en la lucha de Nervacero es la capacidad de la clase obrera para desarrollar luchas ejemplares, que la reafirman en su papel hsitórico de sujeto principal de la lucha por el socialismo."** ■

(*) **Iosu Perea, Fernando Etxebarría, Iosu Aldama**, miembros del comité de empresa de Nervacero. **"Por qué ocupamos el Parlamento vasco"**. Editorial Revolución, Montalbán, 7 - 4.°, Madrid 1980.

Libro de información sexual, secuestrado

"A no ver"

PRIMERO la emprenden con el **"Libro Rojo del Cole"**. Ahora por decisión judicial **el libro "¡A ver!"** no podrá venderse. Se trata de un libro de información sexual destinado al público infantil. Está compuesto, **fundamentalmente**, por fotografías **comentadas en** forma de **diálogo por un niño** y una niña. Tiene también un prólogo de carácter teórico y dos apéndices destinados a las alteraciones de la sexualidad y a métodos anticonceptivos.

La historia del secuestro no tiene nada de particular. Un libro así es localizado por determinadas asociaciones con sede en la calle **de Alfonso XI de Madrid, en un edificio propiedad del Arzobispado, denominado la "santa casa"**. Dichas asociaciones presentan una denuncia y el juez acaba secuestrando el libro y prohibiendo su venta.

Entre **las múltiples razones** que **permiten** comprender **la medida**, (represión de **cualquier** proyecto de **información** sexual **digno** de tal nombre, destinado a los niños, escándalo y presiones de los sectores más beneméritos de la sociedad **—especialmente de la Iglesia católica—,...) habría que llamar la** atención sobre el hecho —en absoluto separable de lo anterior— de que mientras que cualquiera vería en las fotografías a niños y adultos desnudos, las asociaciones denunciantes, el juez y el fiscal sólo ven seres impúdicos enseñando sus vergüenzas, o el de que donde se refleja una masturbación, una caricia **o un coito, aquéllas** ven **cochinadas pecaminosas.**

Es la misma filosofía cínica, hipócrita y aberrante de siempre. Hay "cosas" que hacen los adultos que no deben conocerse porque en el fondo y para estos señores "no están bien" (vete tú a saber la historia de cada cuál).

La **verdad** es **que** hechos como este no **pueden** coger de **sorpresa** a **nadie, a fin de cuentas** son los mismos **jueces** y **obispos** que en el pasado fascista velaban por el mantenimiento de la decencia pública, la moral y las buenas costumbres de la sociedad (o mejor dicho, si es que puede decirse tal cosa: su decadencia pública, su moral, y sus buenas costumbres).

No puede cogernos de sorpresa pero ha de interpretarse como un nuevo serio aviso que, como cualquier otro atentado contra la libertad de expresión o contra el derecho a la información sexual, exige una contestación a la medida.

Y es que si no, a esta marcha y si de los jueces dependiera, no tardaríamos en volver a los tiempos del consultorio sexual de confesionario o a lo que casi llega a ocurrir esta vez: al procesamiento de los traductores de la obra al castellano. ■ **M. A.**



El cardenal Jubany, azote de libertinos y libertinas

Prohibido fornicar sin licencia

EL cardenal-arzobispo de Barcelona, **Narciso Jubany**, ha tenido a bien echarse un espich durante la misa pontifical de la Merced. En síntesis, el tema consiste en que el cardenal tiene problemas de natalidad. Según él, es preocupante el descenso de los nacimientos que se está produciendo en Catalunya.

Don **Narciso** ha analizado las causas. La primera es **"la emancipación de la mujer, que se ha alejado del hogar"**, lo cual comporta **"una verdadera crisis del instinto de maternidad"**. Luego viene **"la pérdida de los frenos de orden religioso, que hacían del amor voluntariamente infecundo un pecado grave"**. En fin, nada desdeñable es **"la popularización de los métodos anticonceptivos y la facilidad para el aborto provocado"**.

A la vista de lo experto que demuestra ser don Narciso en la materia, SERVIR AL PUEBLO se ha dirigido rápidamente a él en busca de mayores precisiones.

—Señor cardenal-arzobispo, ¿cree Vd. que realmente la situación es tan mala como dice?

—Mala es poco —nos ha contestado con el gesto grave y la mirada aguda—. **Fíjese en el síntoma: antes había muchos niños que me llamaban "padre". Ahora todos me llaman "tío"... ¿No es revelador?**

—Sí que lo es, sí. Pero, ¿y lo del instinto de maternidad?

—Ahí mi experiencia personal es más limitada, pero cuento con muchos testimonios. Estos prueban que el alejamiento del hogar está en relación directa con la pérdida del instinto de maternidad. Se han hecho experimentos científicos muy curiosos. Por ejemplo, una madre de Igualada, si se traslada a Málaga, pierde un 52,3 de su instinto maternal. En llegando a Ceuta, pierde el 72,8. A la altura de Ciudad del Cabo su instinto es prácticamente imperceptible. ¿Qué me dice?

—¡Increíble! ¡Fascinante! Pero, ¿se ha probado a hacer el mismo experimento con los hombres?

El arzobispo nos mira con cierta perplejidad.

—¿Qué quiere decir?

—Sí, sí. Preguntamos que qué pasa si el hombre se aleja del hogar. ¿Pierde el instinto de paternidad? ¿Le sale algún tipo de sarpullido? No nos diga que eso no se ha investigado...

—Me temo, joven —tercia el cardenal, en una evidente alusión a nuestra edad—, **me temo que Vd. no ha entendido nada. El hombre es diferente. El no sólo puede alejarse del hogar, sino que debe hacerlo. El hombre debe superar sus instintos, elevarse por sobre su naturaleza animal...**

—Y la mujer no.

—Naturalmente que no. Imagínese que las mujeres se ponen en plan de elevarse por encima de su naturaleza animal, ¿quién tendrá entonces hijòs? Item más, ¿quién les limpiará el culo? A mayor abundamiento, ¿quién me lavará a mí el capelo cardenalicio? Fíjese que no teorizo: son cosas muy concretas, que todo el mundo puede entender...

Cambiamos de tema.

—Explíquenos mejor, eminencia, lo de los frenos religiosos perdidos y su relación con el amor voluntariamente infecundo.

—Antes de nada quisiera atraer su atención sobre la amplitud de mi punto de vista. Fíjese que hablo del amor "voluntariamente" infecundo, y no del amor infecundo en general. En mi opinión no hay que ser en exceso severos con respecto a los errores humanos. Es un problema de precisión: Ud. puede tratar de fecundar todo el rato, pero quizá no siempre lo consiga: no por ello debe considerarse que Vd. esté en pecado mortal. Venial probablemente sí, pero no mortal.

—¿Y los frenos?

—Ah, sí, los frenos. Al hablar de eso yo me estaba acordando de aquella bella formulación que antes se le daba al sexto mandamiento: "No fornicar". De ese modo, tomando las cosas sanamente al pie de la letra, se cortaba radicalmente con toda una serie de peligros. Es un punto de divergencia que yo siempre tuve con el cardenal Danielou (+), hombre por lo demás muy entregado...

—Pero, ¿no está en contradicción eso con el problema de la natalidad?

—Admitámoslo. Soy partidario entonces de un estricto control. Digamos entonces que el ideal es no fornicar sin autorización eclesiástica especial. Podría establecerse un control estricto, con un carnet de cupones y una adecuada inspección médico-episcopal... Esta sería una versión justa de la planificación familiar.

—Eso establece toda una línea sexo-cardenalicia...

—Así es. Nihil Obstat. Imprimatur. Galia est omnia divisa in partes tres. Prima...

—Dejando eso, ¿podría definirnos lo esencial de su línea?

—Pues es bien sencilla, hijo. Prohibido dedicarse a esas cosas si no es para tener hijos. Lo demás son guarradas, y no se hable más.

—Jo, eminencia, qué duro es lo suyo.

—¿A qué se refiere?

—A su labor, por supuesto.

—Ah, eso sí. Muy duro. ■

F. I.

(+) **El cardenal francés Danielou fue** sorprendido por la muerte cuando se encontraba en los brazos de Mimí, antigua protegida de la célebre **Madame Claude.**

Parecía muerto, abotargado, silencioso. Pero sigue vivito y coleando. El *Opus Dei* continúa presente, bajo cuerda, en la vida política española. Muchos de los disidentes de la "Obra" lo advierten: estamos sintiendo la huella de su actividad en la mayor parte de las decisiones más reaccionarias de la *UCD*. Entretanto, el*Opus* calla. Y actúa.

El Opus cabalga de nuevo

El imperio contraataca

"ESPEREMOS aún que nuestras Cortes Generales hagan una verdadera ley del matrimonio y no una ley del divorcio o –lo que es, a fin de cuentas, lo mismo– una ley del concubinato y del adulterio. Esperemos, en fin, que nuestros legisladores sepan evitar a este país la vergüenza de un Estado corrompido y corruptor en lo tocante a una institución que es pilar fundamental de la familia y de toda la comunidad social." Opus dixit. Son palabras de **José Luis Martínez López-Muñiz**, profesor adjunto de Derecho Administrativo de la Universidad de Oviedo, miembro destacado del **Opus Dei** en la región asturiana y director de una de las casas de dicha institución –C/. Pedro Antonio Meléndez, 1– en la capital asturiana.

Muy poco después, tres militantes de la **UCD** ovetense publicaban un artículo en la prensa local, bajo el título de **"¿Derechización de la UCD?". Pedro José Vila**, secretario regional de información de UCD, **Pedro Ignacio Arcos** y **Carlos Trenor** acusaban, sucintamente y entre líneas, a un determinado sector del partido (**"por sus obras les reconoceréis"**, advertían literalmente los firmantes del texto) de haber provocado un giro a la derecha que habría tenido su punto de inflexión en el debate sobre la Ley de Divorcio y el Estatuto de Centros Docentes. Dos proyectos retrógados ya de por sí, pero que a algunos sectores de la **UCD** no les parecieron lo suficientemente "de orden", por lo que se aprestaron a una campaña en el interior y en el exterior del partido para salvaguardar la moral y las buenas costumbres. La prensa local entendió enseguida la indirecta. **José Manuel Vaquero**, periodista del diario **"Nueva España"**, titulaba un comentario a la polémica desatada, con un contundente **"la dirección asturiana de UCD acusa al Opus Dei de la derechización del partido"**, añadiendo que las dos cabezas visibles del mismo a nivel regional conocían de antemano el contenido del artículo y estaban de acuerdo con su orientación. **"Con él se encuentran plenamente identificados Emilio García Pumarino y Serafín Abilio Martínez, presidente y secretario general de UCD de Asturias, respectivamente**, aseguró **José Manuel Vaquero**

Escándalo mayúsculo. Y desmentido al canto. Días más tarde, los citados dirigentes echaban tierra por el asunto: ni conocían el contenido del artículo de sus militantes, ni éste hacía referencia alguna al **Opus Dei**, ni tampoco en el ánimo de los autores del texto estaba la intención de acusar al **Opus** de la supuesta derechización del Partido del Gobierno. En el ínterin, mira por dónde, se había producido una llamada telefónica del ex ministro **Calvo Ortega**, actual secretario general de UCD, a **Oviedo**, con la orden perentoria de sepultar el tema. El propio diario local se negó a seguir publicando artículos sobre el debate suscitado por el miembro numerario del **Opus**, señor **Martínez López-Muñiz**.

OPUS SON AMORES

Hasta aquí los síntomas. Los hechos están detrás. Muchos de cuantos han salido escaldados de su relación con la "Obra" han advertido del peligro que supone pretender que la actividad de la institución está en sordina. Contactos estrechos con **UCD** y **Alianza Popular** estarían permitiendo a los seguidores del extinto **Escrivá de Balaguer** una capacidad de maniobra en torno al Poder que ha tenido en los debates sobre el Estatuto de Centros Docentes y la Ley de Divorcio sus pruebas más contundentes. Contactos no le faltan: los diputados **Meilán, José Mª Sanjuán, Díaz Piniés, Soler...**, senadores como **Enciso, Del Burgo** tienen estrechas relaciones con el **Opus**. Otros contactos pican más alto: **Arturo Moya**, diputado y ex-subsecretario de vicepresidencia económica, amén de prominente personaje de UCD, es miembro del **Opus**. O, incluso a la Corona: **López Amo**, miembro de la "Obra", fue preceptor de **Juan Carlos** hasta que falleció en un accidente en EE.UU.; **Federico Suárez Verdaguer**, en cambio, no ha muerto: es sacerdote, profesor de Historia en la Universidad de Navarra... y confesor de la **Reina**.



Escrivá de Balaguer: Calladamente resurge de sus cenizas.

Más. El **Opus** controla actualmente unos cien centros de enseñanza en todo el Estado español, de los que salen cada año 40.000 alumnos. Algunos los controla directamente **(Tajamar, Colegio Somosaguas, Universidad de Navarra...)**. Otros, a través de la llamada cadena de **"Fomento de Centros de Enseñanza"**. El sistema educativo, de estos centros claro está, es retrógrado, represivo, antidemocrático y dictado de arriba a abajo por la "Obra". Sacan revistas para los padres de los alumnos. En una, aparecida justo en el momento de la celebración de las elecciones legislativas del 77, se afirmaba que **"Marx y todos sus secuaces son la encarnación actual del anticristo"**... Nada menos.

ORO, INCIENSO Y MIRRA

La **Iglesia** es uno de los objetivos primordiales de la actividad actual del **Opus**. Muerto **Pablo VI** (a quien miembros destacados de la institución tildaron en su día de **"marxista"**, epíteto denigrante que salpicó también, entre otros, a los cardenales **Benelli** y **Tarancón**), el **Opus** ha vuelto a concebir esperanzas de que el actual Jefe de Estado vaticano tenga más comprensión para con sus problemas. No en balde, **Juan Pablo II** recibió en sus jardines a doscientas militantes numerarias del **Opus**, venidas de todas partes del Globo, en el día de la festividad de la Virgen de Czestochowa, patrona de **Polonia**.

Pero el **Opus** quiere pruebas fehacientes de la "salud cristiana" del pontífice. A saber: la canonización del fundador de la sociedad, **monseñor Escrivá de Balaguer**; la aprobación del **Estatuto Jurídico Peculiar del Opus** por parte de **Roma**, régimen que pondría a los sacerdotes y feligreses de la "Obra" bajo el mandato de su director respectivo, eludiendo el control del obispo de cada diócesis. Incontrolados, vaya. Y, en suma, hacer palanca en el **Vaticano** para arropar una vuelta a la "ortodoxia", para lo cual es preciso ganarse la confianza de **Woytila**. En ello están.

Cuidado, atención...El Opus actúa en la sombra. ■